

CORANTIOQUIA - Oficina Territorial Tahamíes Santa Rosa De Osos
 INFORME TÉCNICO
 MUNICIPIO DE DONMATÍAS
 Fecha: 10-nov-2023 04:23 PM Pág: 61
 Anexos: 2 archivos excel
 Archivar en: 160TH7-2021-85*MUNICIPIO DE DONMATÍAS
 Radicado por: Maria Juliana Ramirez Restrepo



160TH-IT2311-17241

Favor citar este número al responder

1. Información General

Interesado	N/A
Expediente	TH7-2021-85, TH7-2021-88, TH1-2021-603, TH1-2016-241, TH1-2017-210, TH1-2013-99, TH1-2013-41, TH1-2017-766, TH1-2017-1027, TH1-2017-525, TH1-2016-188, TH1-2016-195, TH1-2016-154, TH1-2021-57, TH1-2021-67, TH1-2018-873, TH1-2018-926, TH1-2019-722, TH1-2018-178, TH1-2020-546, TH1-2020-814, TH1-2019-1155, TH1-2020-728, TH1-2020-746, TH1-2019-325, TH1-2020-455, TH1-2018-634, TH1-2019-448, TH1-2019-514, TH1-2020-491, TH1-2018-780, TH1-2018-787, TH1-2013-156, TH1-2013-165, TH1-2015-228, TH1-2015-234, TH1-2013-235, TH1-2015-260, TH1-2013-266, TH1-2015-109, TH1-2016-12, TH1-2014-165, TH1-2014-54, TH1-2013-116, TH1-2014-89, TH1-2010-120, TH1-2009-118 y TH1-2022-394.
Asunto	En este ítem se agrega: Control y seguimiento a la Unidad Territorial (nombre y/o código de la unidad territorial)
Asunto	Unidad Territorial-U.T. Río Porce
Municipio	Donmatías, Santa Rosa de Osos y Gómez Plata.
Número de visita	1
Fecha de visita	10 de octubre y 03 de noviembre de 2023
Acompañante	Rubiel Agudelo Echeverri, Leidy Diana Gómez Gómez, Erika Tatiana Lemus Martínez y Omar David Acosta Vega.

2. Antecedentes

Mediante Resolución 040-RES2012-7723 del 31 de diciembre de 2020, se adopta el modelo de Administración de los Recursos Naturales en la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia Corantioquia, cuyo **objetivo general** es implementar un nuevo modelo de autoridad que facilite la planificación, ejecución y control efectivo, eficiente, integral y participativo de la administración de los recursos naturales en su jurisdicción.

Se definen como líneas de gestión estratégica para la implementación del modelo de administración de los recursos naturales: atención integral al ciudadano; permisos ambientales integrados; control y seguimiento integral y participativo y sistema de incentivos y reconocimientos.

Así mismo, se establecen como aspectos transversales a las líneas estratégicas de gestión, la gobernanza y la materialización del principio de corresponsabilidad; la educación ambiental y especialmente la relacionada con la promoción de la cultura de la legalidad.

Específicamente para el control y seguimiento integrado y participativo, se incluye el control y seguimiento por autogestión; concentrar esfuerzos en el conocimiento previo a las visitas de campo, a través de la especialización del

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Página 1 de 61



SA-CER440982 SC-CER341300

Carrera 28A n.º 32-17, piso 3 Terminal Transporte. Tel: 604 493 88 88 - Ext. 8100 y 8101. 311 7056068
www.corantioquia.gov.co - Municipio: Santa Rosa de Osos, Antioquia
 Correo electrónico: tahamies@corantioquia.gov.co

160TH-IT2311-17241

territorio; ejercicio partiendo de la generalidad a la particularidad del proyecto e identificación y formación de colaboradores corporativos.

Por medio de la Resolución 040-RES2112-9582 de 31 de diciembre de 2021, esta entidad adopta la herramienta “Control y seguimiento por Autogestión” disponible en la página web de la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia, CORANTIOQUIA, a través del cual los titulares de permisos, concesiones y autorizaciones ambientales podrán acreditar de manera remota el cumplimiento de las obligaciones que se encuentran a su cargo, mediante el aporte de las evidencias respectivas.

Mediante la Resolución No. 040-RES2212-7495 de 15 de diciembre de 2022, se adopta la estrategia de control y seguimiento para la jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia. En desarrollo del nuevo modelo de administración de recursos naturales renovables, la Subdirección de Sostenibilidad y Gestión Territorial elaboró la estrategia de control y seguimiento “por unidades territoriales” definidas estas según los enfoques del PGAR 2020-2031 y los instrumentos de Planificación Ambiental y Ordenamiento Ambiental del Territorio, teniendo como eje del control y seguimiento el Agua como el recurso con mayor demanda y número de permisos otorgados y con obligaciones de control y seguimiento en la jurisdicción de CORANTIOQUIA.

2.1. Línea Base

2.1.1. Nombre y localización de la Unidad Territorial

La Unidad Territorial visitada corresponde a la Unidad Territorial-U.T. Río Porce, la cual se ubica en el municipio de Santa Rosa de Osos, Donmatías y Gómez Plata.

En el municipio de Santa Rosa de Osos, la Unidad Territorial Río Porce, abarca parte de las veredas La Pava, La Lomita, Mortiñal, El Llano, El Caney, La Lomita, El Sauce, El Barro, El Ahitón, Dos Quebradas, Montañitas, La Clara, El Barro, en Donmatías: Arenales, La Frisolera, Corregimiento Bellavista, La Pradera, La Montera, Riógrande, La Pradera, en Gómez Plata: Balsas, El Cerro, La Caldera, La Primavera, La Clara, La estrella, Vega Botero, Piedra Hermosa, La Hondura, Quebradona Santa Elena, Trapichera, y Lorica.

El área de la Unidad Territorial Río Porce corresponde a 38171,72 hectáreas de las cuales; 22268,57 Ha corresponden al municipio de Gómez Plata, 10269,88 Ha al municipio de Santa Rosa de Osos y 5633,26Ha al municipio de Donmatías.

Municipio	Área (ha)	Porcentaje
Donmatías	5633,26	14,76%

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Página 2 de 61



SA-CER440982 SC-CER341300

Carrera 28A n.º 32-17, piso 3 Terminal Transporte. Tel: 604 493 88 88 -
Ext. 8100 y 8101. 311 7056068
www.corantioquia.gov.co - Municipio: Santa Rosa de Osos, Antioquia
Correo electrónico: tahamies@corantioquia.gov.co

160TH-IT2311-17241

Santa Rosa De Osos	10269,88	26,90%
Gómez Plata	22268,57	58,34%

Tabla 1: Distribución de la unidad territorial Río Porce.

En la Unidad Territorial Río Porce, las condiciones y características topográficas corresponden a coberturas vegetales asociadas principalmente al establecimiento de pastos limpios para la producción ganadera, coberturas naturales relacionadas a relictos o parches de bosque natural en diferentes estados de sucesión natural, la mayoría de ellos asociados a las zonas de protección de fuentes hídricas, en algunos casos declaradas como áreas de conservación dentro de los EOT, también hay sectores donde la topografía con fuertes pendientes ayuda a la permanencia de coberturas boscosas, además de cultivos relativamente dispersos de especies como tomate de árbol y aguacate.

Las veredas que conforman la Unidad Territorial Río Porce se enuncian a continuación por municipio:

- En el municipio de Santa Rosa de Osos, la Unidad Territorial Río Porce, abarca parte de las veredas San Isidro Parte Baja, Montañita, San Isidro, Aguaditas, Santana, El Sauce, El Caney, El Barro, Chilimato, Quebradas San Antonio, Mortínel, La Pava, Dos Quebradas, Barrancas, El Llano, El Ahiton, Montellio, San Pablo, La Lomita.
- Gómez Plata: La Clara, La Estrella, Chilimaco, Caldera, Angosturita, La Region, Santa Elena, La Bonita, La Acequia, Balsas, Trapichera, El Brasil, El Arbolito, El Indio, El Cerrito, La Primavera, Vega Botero, La Hondura, Quebradona, Garzon, Puente Porce, Juntas.
- Donmatías: La Pradera, La Montera, Pan De Azucar, Rio Grande – Bellavista, La Frisolera.

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

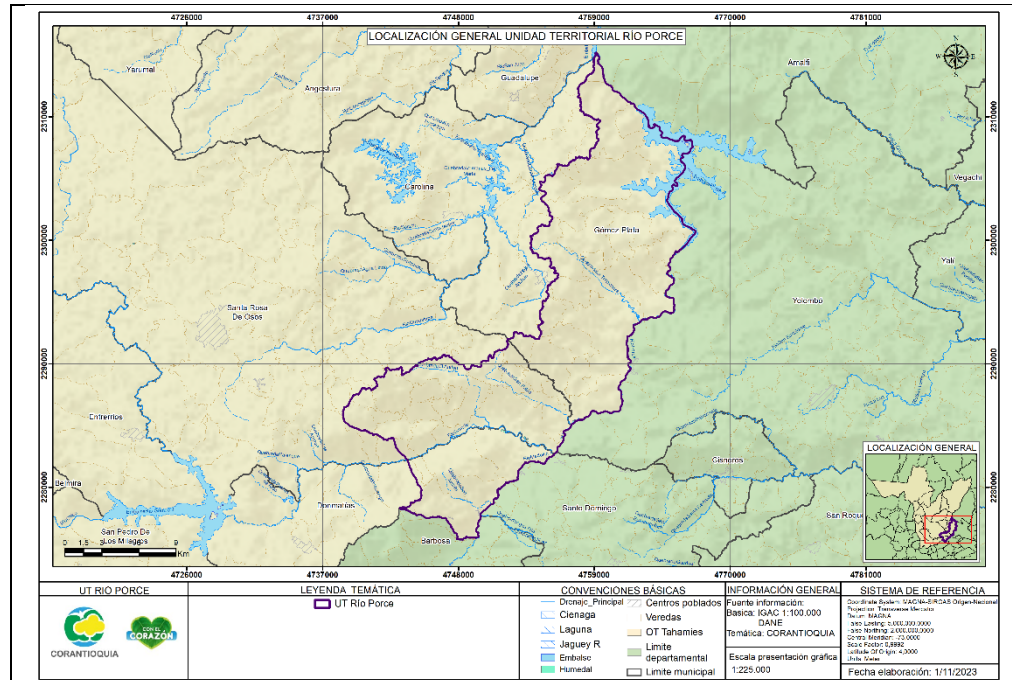
Página 3 de 61



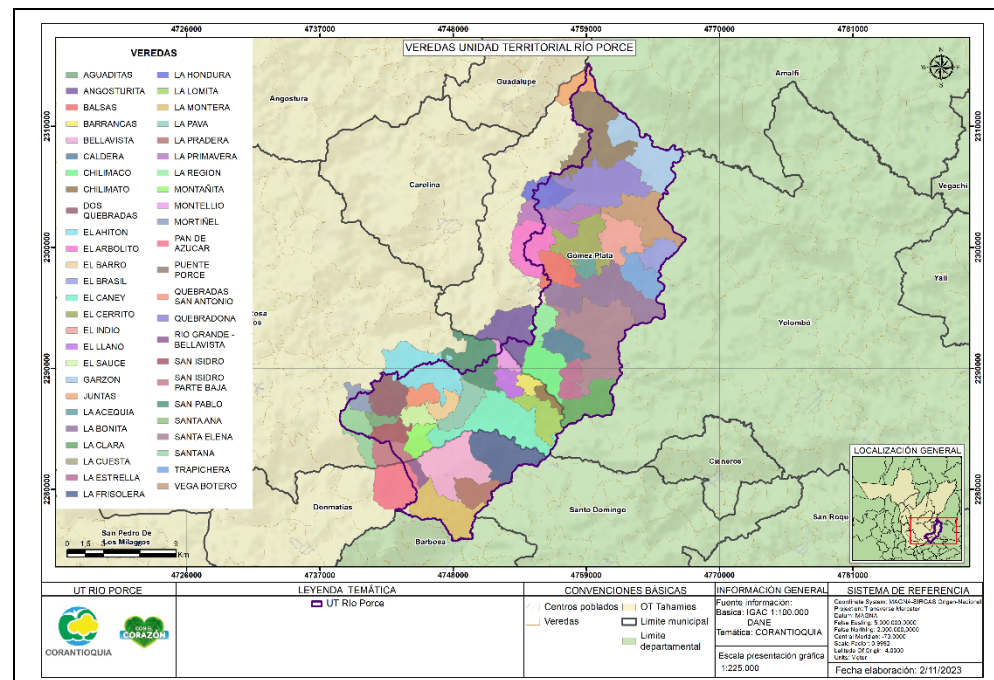
SA-CER440982 SC-CER341300

Carrera 28A n.º 32-17, piso 3 Terminal Transporte. Tel: 604 493 88 88 -
Ext. 8100 y 8101. 311 7056068
www.corantioquia.gov.co - Municipio: Santa Rosa de Osos, Antioquia
Correo electrónico: tahamies@corantioquia.gov.co

160TH-IT2311-17241



Registro 1. Delimitación y ubicación geográfica de la Unidad Territorial Río Porce. Fuente: ArcMap 10.8 y Corantioquia, 2023.



Registro 2. Veredas Unidad Territorial Río Porce. Fuente: ArcMap 10.8 y Corantioquia, 2023.

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

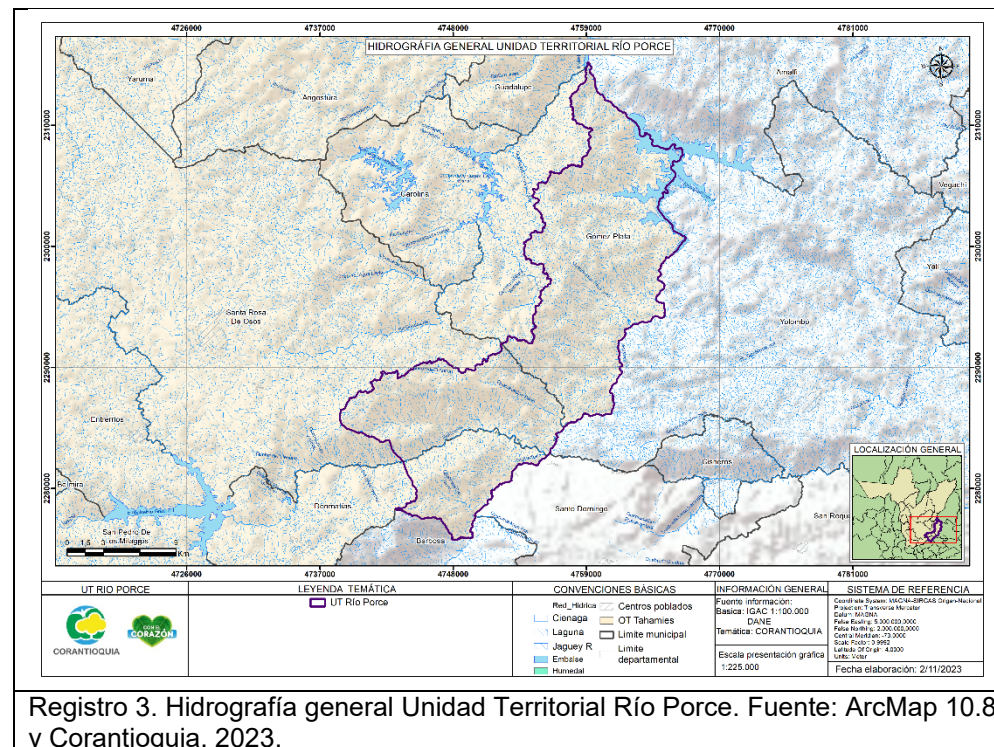
Página 4 de 61



SA-CER440982 SC-CER341300

Carrera 28A n.º 32-17, piso 3 Terminal Transporte. Tel: 604 493 88 88 - Ext. 8100 y 8101. 311 7056068
www.corantioquia.gov.co - Municipio: Santa Rosa de Osos, Antioquia
 Correo electrónico: tahamies@corantioquia.gov.co

160TH-IT2311-17241



Registro 3. Hidrografía general Unidad Territorial Río Porce. Fuente: ArcMap 10.8 y Corantioquia, 2023.

2.1.2. Oferta, uso, demanda y aprovechamiento de recursos naturales

Nombre de la Unidad Territorial	No. De expedientes de concesión de aguas	No. De expedientes de permisos de vertimientos	No. De expedientes de ocupaciones de cauce	No. De expedientes de INDERENA	No. De expedientes de emisiones atmosféricas	No. De expedientes de licencias ambientales	No. de usuarios estratégicos		Total de expedientes incluidos en la UT
							Concesiones	Vertimientos	
UT Río Porce	84	3	Sin registros	Sin registros	Ninguno	Ninguno	6	0	87

Tabla 2: Cantidad de expedientes para control y seguimiento U.T. Río Porce. Fuente: Corantioquia 2023.

Una vez revisada la información con la que cuenta la corporación, se identifica que en la unidad territorial Río Porce, se ubican 87 expedientes de los cuales 3 corresponden a permisos de vertimientos y 84 a concesiones de aguas superficiales, los cuales están distribuidos dentro de las veredas de la unidad territorial de la siguiente manera:

Tabla 3. Expedientes de concesiones de aguas de la U.T. Río Porce.

Municipio	Vereda	Expediente	Tipo de permiso	Nombre de Usuario
Donmatías	Arenales	TH7-2021-85	Vertimientos	Municipio de Donmatías
Donmatías	Arenales	TH1-2017-692	Concesión de aguas.	Junta de Acción Comunal Vereda Arenales
Donmatías	Arenales	TH1-2018-873	Concesión de aguas.	Raul Arana Vásquez

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Página 5 de 61



SA-CER440982 SC-CER341300

Carrera 28A n.º 32-17, piso 3 Terminal Transporte. Tel: 604 493 88 88 - Ext. 8100 y 8101. 311 7056068
www.corantioquia.gov.co - Municipio: Santa Rosa de Osos, Antioquia
Correo electrónico: tahamies@corantioquia.gov.co

160TH-IT2311-17241

Donmatías	Arenales	TH1-2019-694	Concesión de aguas.	Raul Arana Vásquez
Donmatías	La Frisolera	TH7-2021-88	Vertimientos	Municipio de Donmatías
Donmatías	La Frisolera	TH1-2012-107	Concesión de aguas.	Luz Elena Pérez Velásquez
Donmatías	La Frisolera	TH1-2017-619	Concesión de aguas.	J.A.C. Vereda La Frisolera
Donmatías	La Frisolera	TH1-2017-734	Concesión de aguas.	Pedro Antonio Quintero Gaviria
Donmatías	La Frisolera	TH1-2019-344	Concesión de aguas.	Camilo Augusto Osorno Giraldo
Donmatías	La Frisolera	TH1-2020-728	Concesión de aguas.	Gabriel Antonio Sepúlveda Sepúlveda
Donmatías	La Frisolera	TH1-2020-491	Concesión de aguas.	Lina Maria Sepúlveda Sepúlveda
Donmatías	La Frisolera	TH1-2014-54	Concesión de aguas.	Joaquín Guillermo Gómez Gaviria
Donmatías	La Frisolera	TH1-2013-116	Concesión de aguas.	Camilo Augusto Osorno Giraldo
Donmatías	Corregimiento Bellavista	TH7-2015-29	Vertimientos	Municipio De Donmatías
Donmatías	Corregimiento Bellavista	TH1-2015-260	Concesión de aguas.	Guillermo Arturo Gómez García
Donmatías	Riogrande-Bellavista	TH1-2018-787	Concesión de aguas.	Municipio De Donmatías
Donmatías	Bellavista	TH1-2013-41	Concesión de aguas.	Ramón Darío de Jesús Tabares Vásquez
Donmatías	Corregimiento Bellavista	TH1-2019-1155	Concesión de aguas.	Manuel Antonio Gomez Gaviria
Donmatías	Riogrande	TH1-2013-69	Concesión de aguas.	Jhon Fabio Zapata Serna
Donmatías	La Pradera	TH1-2016-241	Concesión de aguas.	Pedro Antonio Soto Echeverry
Donmatías	La Pradera	TH1-2017-691	Concesión de aguas.	Junta de Acción Comunal Vereda La Pradera
Donmatías	La Pradera	TH1-2021-67	Concesión de aguas.	Municipio De Donmatías
Donmatías	La Montera	TH1-2016-197	Concesión de aguas.	Luis Guillermo Vélez Osorio
Donmatías	La Montera	TH1-2013-165	Concesión de aguas.	Asociación de Usuarios del Acueducto de La Vereda La Montera
Donmatías	La Montera	TH1-2021-57	Concesión de aguas.	Municipio De Donmatías

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Página 6 de 61



SA-CER440982 SC-CER341300

Carrera 28A n.º 32-17, piso 3 Terminal Transporte. Tel: 604 493 88 88 -
Ext. 8100 y 8101. 311 7056068
www.corantioquia.gov.co - Municipio: Santa Rosa de Osos, Antioquia
Correo electrónico: tahamies@corantioquia.gov.co

160TH-IT2311-17241

Gómez Plata	Balsas	TH1-2021-555	Concesión de aguas.	Mary Isabel Salazar Galeano
Gómez Plata	El Cerro	TH1-2016-254	Concesión de aguas.	Jhon Fabio Sánchez Marín
Gómez Plata	La Caldera	TH1-2016-278	Concesión de aguas.	Luz Albina Martínez De Guerra
Gómez Plata	Corregimiento La Estrella	TH1-2017-20	Concesión de aguas.	Asociación de Usuarios del Acueducto Corregimiento La Estrella E.S.P.
Gómez Plata	La Primavera	TH1-2012-166	Concesión de aguas.	Ana Gregoria Melo De Álvarez
Gómez Plata	San Francisco	TH1-2016-154	Concesión de aguas.	Fabio de Jesus Borja Arboleda
Gómez Plata	La Clara	TH1-2019-352	Concesión de aguas.	Universidad de Antioquia
Gómez Plata	La Estrella	TH1-2021-331	Concesión de aguas.	Pablo Hernán Osorno
Gómez Plata	Balsas	TH1-2021-366	Concesión de aguas.	José Luis Correa Moreno
Gómez Plata	Vega Botero	TH1-2021-184	Concesión de aguas.	Municipio de Gómez Plata
Gómez Plata	Calderas, La Estrella y Santa Elena	TH1-2018-926	Concesión de aguas.	Municipio de Gómez Plata
Gómez Plata	Santa Elena	TH1-2018-937	Concesión de aguas.	Hader Ivan Castaño Pelaez
Gómez Plata	Santa Elena	TH1-2015-228	Concesión de aguas.	Mario Francisco Robledo Prada
Gómez Plata	La Caldera	TH1-2019-722	Concesión de aguas.	LUZ Mary Pérez, Gladys Pérez Martínez
Gómez Plata	Balsas	TH1-2020-522	Concesión de aguas.	Miriam de Jesús Álvarez Pedroza
Gómez Plata	La Clara	TH1-2020-546	Concesión de aguas.	Asociación Suscriptores Acueducto La Clara Santa Rosa de Osos” - Acuaclara-
Gómez Plata	Piedra Hermosa	TH1-2020-455	Concesión de aguas.	Héctor Hernán Montoya Parra
Gómez Plata	La Hondura	TH1-2019-512	Concesión de aguas.	Municipio de Gómez Plata
Gómez Plata	El Cerro	TH1-2019-514	Concesión de aguas.	Municipio de Gómez Plata
Gómez Plata	La Primavera	TH1-2019-515	Concesión de aguas.	Municipio de Gómez Plata

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Página 7 de 61



SA-CER440982 SC-CER341300

Carrera 28A n.º 32-17, piso 3 Terminal Transporte. Tel: 604 493 88 88 - Ext. 8100 y 8101. 311 7056068
www.corantioquia.gov.co - Municipio: Santa Rosa de Osos, Antioquia
Correo electrónico: tahamies@corantioquia.gov.co

160TH-IT2311-17241

Gómez Plata	Quebradona	TH1-2019-517	Concesión de aguas.	Municipio de Gómez Plata
Gómez Plata	La Caldera	TH1-2013-266	Concesión de aguas.	Miriam del Socorro Osorio Gómez
Gómez Plata	Trapichera	TH1-2011-62	Concesión de aguas.	María Elena Robledo Noreña
Gómez Plata	Balsas	TH1-2022-394	Concesión de aguas.	Gloria María Vásquez Pérez
Gómez Plata	Lorica	TH1-2009-118	Concesión de aguas.	Junta de Acción Comunal Vereda Lorica
Santa Rosa de Osos	La Pava Salamina	TH1-2013-158	Concesión de aguas.	Carlos Mario Garzón Gil
Santa Rosa de Osos	La Pava Salamina	TH1-2013-235	Concesión de aguas.	Wilson de Jesús González Ruiz
Santa Rosa de Osos	La Lomita	TH1-2016-187	Concesión de aguas.	José María Jiménez Zea, Jorge Arturo Cárdenas Cárdenas
Santa Rosa de Osos	La Lomita	TH1-2017-210	Concesión de aguas.	Beatriz Rocío Gómez Cuellar
Santa Rosa de Osos	La Lomita	TH1-2016-188	Concesión de aguas.	Ananias de Jesús Pérez Palacio
Santa Rosa de Osos	La Lomita	TH1-2016-195	Concesión de aguas.	Maria Hermilda Rúa Pérez
Santa Rosa de Osos	La Lomita	TH1-2018-780	Concesión de aguas.	Orlando de Jesús Tobón Estrada
Santa Rosa de Osos	La Lomita	TH1-2020-814	Concesión de aguas.	Asociación de Socios del Acueducto Vereda La Lomita - Corregimiento De San Pablo.
Santa Rosa de Osos	La Lomita	TH1-2010-120	Concesión de aguas.	Luis Evelio Hurtado Henao
Santa Rosa de Osos	Mortiñal	TH1-2020-46	Concesión de aguas.	Martha Fanny Cardona
Santa Rosa de Osos	Mortiñal	TH1-2021-603	Concesión de aguas.	Cindy Tatiana Lotero Castrillón
Santa Rosa de Osos	Corregimiento San Pablo	TH1-2021-570	Concesión de aguas.	Juan Alberto Álvarez Saldarriaga
Santa Rosa de Osos	Corregimiento San Pablo	TH1-2019-710	Concesión de aguas.	Maria Dolly Marín De Sanmartín
Santa Rosa de Osos	El Llano	TH1-2016-185	Concesión de aguas.	Asociación de Usuarios del Acueducto Multiveredal El Llano Chilimaco

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Página 8 de 61



SA-CER440982 SC-CER341300

Carrera 28A n.º 32-17, piso 3 Terminal Transporte. Tel: 604 493 88 88 -
Ext. 8100 y 8101. 311 7056068
www.corantioquia.gov.co - Municipio: Santa Rosa de Osos, Antioquia
Correo electrónico: tahamies@corantioquia.gov.co

160TH-IT2311-17241

Santa Rosa de Osos	El Caney	TH1-2017-167	Concesión de aguas.	Cultivos Manzanares S.A.S
Santa Rosa de Osos	El Caney	TH1-2013-99	Concesión de aguas.	Héctor Darío Miranda Tapias
Santa Rosa de Osos	El Caney	TH1-2018-879	Concesión de aguas.	Arley Ricardo Betancur Salazar
Santa Rosa de Osos	El Caney	TH1-2018-178	Concesión de aguas.	Alba Rosa Ramírez Suárez
Santa Rosa de Osos	El Caney	TH1-2019-12	Concesión de aguas.	José Joaquín Amaya Martínez
Santa Rosa de Osos	El Caney	TH1-2019-414	Concesión de aguas.	Ramón Eduardo Londoño Barrientos, Carlos Mauricio Martínez Garzón
Santa Rosa de Osos	El Caney	TH1-2019-448	Concesión de aguas.	Jorge Humberto Arango Marín, Juan Darío Espinoza Pérez
Santa Rosa de Osos	El Caney	TH1-2015-109	Concesión de aguas.	Municipio de Santa Rosa De Osos
Santa Rosa de Osos	El Caney	TH1-2016-12	Concesión de aguas.	Marco Antonio Mesa Restrepo
Santa Rosa de Osos	El Caney	TH1-2019-325	Concesión de aguas.	María Cecilia Vargas
Santa Rosa de Osos	El Caney	TH1-2014-89	Concesión de aguas.	Rubén Dalmiro Zapata Múnera
Santa Rosa de Osos	El Sauce	TH1-2017-766	Concesión de aguas.	Marleny Amparo Taborda Hernández, Maria Nohemy Taborda Hernandez, Martha Alicia Taborda Hernandez
Santa Rosa de Osos	El Sauce	TH1-2017-525	Concesión de aguas.	Nilson Ordeiro Ospina Herrera
Santa Rosa de Osos	El Sauce	TH1-2016-136	Concesión de aguas.	Mauricio Andres Osorio Vasco
Santa Rosa de Osos	El Ahitón	TH1-2019-33	Concesión de aguas.	Inversiones Luna & R S.C.A
Santa Rosa de Osos	El Ahitón	TH1-2018-309	Concesión de aguas.	Maria Victoria Vélez Velásquez
Santa Rosa de Osos	El Ahitón	TH1-2018-310	Concesión de aguas.	Paula Andrea Vélez Velásquez
Santa Rosa de Osos	Montañitas	TH1-2018-634	Concesión de aguas.	Carlos Fernando Espinosa Hincapié, Carlos Arturo Espinosa Patiño
Santa Rosa de Osos	Montañita	TH1-2015-234	Concesión de aguas.	Alberto Argiro Monsalve García

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Página 9 de 61



SA-CER440982 SC-CER341300

Carrera 28A n.º 32-17, piso 3 Terminal Transporte. Tel: 604 493 88 88 -
Ext. 8100 y 8101. 311 7056068
www.corantioquia.gov.co - Municipio: Santa Rosa de Osos, Antioquia
Correo electrónico: tahamies@corantioquia.gov.co

160TH-IT2311-17241

Santa Rosa de Osos	El Llano	TH1-2014-165	Concesión de aguas.	María Rosenda Acevedo De hincapié
Santa Rosa de Osos	La Clara	TH1-2013-156	Concesión de aguas.	Diana Eugenia Ospina Ospina
Santa Rosa de Osos	Dos Quebradas	TH1-2020-746	Concesión de aguas.	María del Carmen Álvarez de Gómez
Santa Rosa de Osos	El Barro	TH1-2017-1027	Concesión de aguas.	Edwin Leixander Álvarez Montoya

De los expedientes revisados, se identificaron seis (6) actores estratégicos a los cuales se les realizará control y seguimiento individual, y se relacionan en la siguiente tabla:

Municipio	Vereda	Expediente	Nombre de Usuario	Caudal (l/s)
Santa Rosa de Osos	El Llano	TH1-2016-185	Asociación de usuarios del acueducto multiveredal el Llano Chilimaco.	2.2425
Santa Rosa de Osos	El Caney	TH1-2018-879	Arley Ricardo Betancur Salazar	2.0322
Santa Rosa de Osos	El Ahitón	TH1-2019-33	Inversiones luna & R S.C.A	4.3885
Donmatías	La Frisolera	TH1-2019-344	Camilo Augusto Osorno Giraldo	4.208
Gómez Plata	La Clara	TH1-2019-352	Universidad de Antioquia	22.923
Gómez Plata	Trapichera	TH1-2011-62	María Elena Robledo Noreña	8.1452

Tabla 4. Expedientes usuarios estratégicos de la U.T. Río Porce.

Es importante resaltar que varios de los usuarios considerados anteriormente por sus características, son usuarios estratégicos; por lo tanto, se realizará control y seguimiento de forma particular e individual.

Asimismo, se identificaron treinta y cinco (35) expedientes los cuales requieren elaboración de un informe de control y seguimiento de forma individual ya que a la fecha han remitido información técnica o jurídica que requiere de evaluación y tres (3) expedientes con la respectiva resolución de archivo del trámite, los cuales se listan en la siguiente tabla:

Observación	Expediente	Nombre de Usuario	Municipio	Vereda
Tiene IT de 2023 No 160TH-IT2304-4408 del 18 de abril - jurídica	TH7-2015-29	MUNICIPIO DE DONMATÍAS	DONMATÍAS	Bellavista
Tiene IT Registro 160TH-IT2106-6170 - Jurídico	TH1-2013-158	CARLOS MARIO GARZÓN GIL	SANTA ROSA DE OSOS	La Pava Salamina

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Página 10 de 61



SA-CER440982 SC-CER341300

Carrera 28A n.º 32-17, piso 3 Terminal Transporte. Tel: 604 493 88 88 - Ext. 8100 y 8101. 311 7056068
www.corantioquia.gov.co - Municipio: Santa Rosa de Osos, Antioquia
Correo electrónico: tahamies@corantioquia.gov.co

160TH-IT2311-17241

Tienen Informe de Registro - Jurídico 160TH-IT2021-17143 y 160TH-IT2012-17101	TH1-2016-187	JOSÉ MARÍA JIMÉNEZ ZEA, JORGE ARTURO CARDENAS CARDENAS	SANTA ROSA DE OSOS	La Lomita
Tiene información para evaluar con COE 160TH-COE2302-5374	TH1-2021-555	MARY ISABEL SALAZAR GALEANO	GÓMEZ PLATA	Balsas
Solicitud de modificación - Asignado	TH1-2021-570	JUAN ALBERTO ÁLVAREZ SALDARRIAGA	SANTA ROSA DE OSOS	Corregimiento San Pablo
Tiene IT de este año 2023 - 160TH-IT2310-15148 esta asignado a Jurídico del convenio	TH1-2016-185	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO MULTIVEREDAL EL LLANO CHILIMACO	SANTA ROSA DE OSOS	El Llano
Tiene Información para evaluar coe 160TH-COE2304-17074 y Tiene un recurso Asignado a Miryam	TH1-2016-254	JHON FABIO SANCHEZ MARÍN	GÓMEZ PLATA	El Cerro
Tiene informe de registro para varios usuarios 160TH-IT2012-17166 para asignar a jurídico	TH1-2016-278	LUZ ALBINA MARTÍNEZ DE GUERRA	GÓMEZ PLATA	La Caldera
Radicado 160TH-COE2304-16685	TH1-2017-20	ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO CORREGIMIENTO LA ESTRELLA E.S.P.	GÓMEZ PLATA	Corregimiento La Estrella
Radicado 160TH-COE2308-33443	TH1-2017-167	CULTIVOS MANZANARES S.A.S	SANTA ROSA DE OSOS	El Caney
Tiene solicitud de desistimiento radicado 160TH-COE2205-17085 del 17 de mayo de 2022 - Jurídico	TH1-2016-197	LUIS GUILLERMO VELEZ OSORIO	DONMATÍAS	La Montera

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Página 11 de 61



SA-CER440982 SC-CER341300

Carrera 28A n.º 32-17, piso 3 Terminal Transporte. Tel: 604 493 88 88 - Ext. 8100 y 8101. 311 7056068
www.corantioquia.gov.co - Municipio: Santa Rosa de Osos, Antioquia
Correo electrónico: tahamies@corantioquia.gov.co

160TH-IT2311-17241

Radicado 160TH-COE2212-46347	TH1-2012-166	ANA GREGORIA MELO DE ÁLVAREZ	GÓMEZ PLATA	La Primavera
Tiene resolución de Archivo 160TH-RES2309-4449 -	TH1-2013-69	JHON FABIO ZAPATA SERNA	DONMATÍAS	Riogrande
Información para evaluar (PUEAA) y otros radicado 160TH-COE2302-8904	TH1-2012-107	LUZ ELENA PÉREZ VELÁSQUEZ	DONMATÍAS	La Frisolera
Tiene respuesta para evaluar - Radicado 160TH-COE2302-8913 (PUEAA y Otros)	TH1-2017-619	J.A.C. VEREDA LA FRISOLERA	DONMATÍAS	La Frisolera
Tiene ciclo completo del año 2023	TH1-2017-691	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA PRADERA	DONMATÍAS	La Pradera
Tiene ciclo completo del año 2023	TH1-2017-692	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA ARENALES	DONMATÍAS	Arenales
Jurídico para archivo	TH1-2017-734	PEDRO ANTONIO QUINTERO GAVIRIA	DONMATÍAS	La Frisolera
Radicado 160TH-COE2204-14353	TH1-2016-136	MAURICIO ANDRES OSORIO VASCO	SANTA ROSA DE OSOS	El Sauce
Tiene solicitud de desistimiento radicado 160TH-COE2212-45836 - Jurídico	TH1-2018-879	ARLEY RICARDO BETANCUR SALAZAR	SANTA ROSA DE OSOS	El Caney
Tiene ciclo completo del año 2023	TH1-2019-33	INVERSIONES LUNA & R S.C.A	SANTA ROSA DE OSOS	El Ahitón
Tiene solicitud de modificación - pendiente	TH1-2019-344	CAMILO AUGUSTO OSORNO GIRALDO	DONMATÍAS	La Frisolera
Tiene informe de 2023- radicado 160TH-IT2310-14921 del 23 de oct -Jurídico	TH1-2019-352	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	GÓMEZ PLATA	La Clara
Radicado 160TH-COE2301-3256	TH1-2021-331	PABLO HERNÁN OSORNO	GÓMEZ PLATA	La Estrella
Radicado 160TH-COE2301-2772	TH1-2021-366	JOSÉ LUIS CORREA MORENO	GÓMEZ PLATA	Balsas

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Página 12 de 61



SA-CER440982 SC-CER341300

Carrera 28A n.º 32-17, piso 3 Terminal Transporte. Tel: 604 493 88 88 - Ext. 8100 y 8101. 311 7056068
www.corantioquia.gov.co - Municipio: Santa Rosa de Osos, Antioquia
Correo electrónico: tahamies@corantioquia.gov.co

160TH-IT2311-17241

Radicado 160TH-COE2306-24875 (Registro fotográfico)	TH1-2021-184	MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA	GÓMEZ PLATA	Vega Botero
Radicado 160TH-COE2306-22432	TH1-2018-937	HADER IVAN CASTAÑO PELAEZ	GÓMEZ PLATA	Santa Elena
Jurídico - 160TH-COE2212-45601 del 22-12-22	TH1-2019-694	RAUL ARANA VASQUEZ	DONMATÍAS	Arenales
El Expediente se archivo con resolución 160TH-RES2301-189 del 23 de enero de 2023	TH1-2019-710	MARIA DOLLY MARÍN DE SANMARTÍN	SANTA ROSA DE OSOS	Corregimiento San Pablo
Resolución de Archivo radicado 160TH-RES2112-9084	TH1-2019-12	JOSE JOAQUIN AMAYA MARTINEZ	SANTA ROSA DE OSOS	El Caney
Radicado 160TH-COE2304-15416 y IT 160TH-IT2303-2750	TH1-2020-522	MIRIAM DE JESÚS ALVAREZ PEDROZA	GÓMEZ PLATA	Balsas
Radicado 160TH-COE2109-35994 (PUEAA)	TH1-2018-309	MARIA VICTORIA VELEZ VELASQUEZ	SANTA ROSA DE OSOS	El Ahitón
Radicado 160TH-COE2106-22104	TH1-2018-310	PAULA ANDREA VÉLEZ VELÁSQUEZ	SANTA ROSA DE OSOS	El Ahitón
Radicado 160TH-COE2303-12693 (PUEAA)	TH1-2020-46	MARTHA FANNY CARDONA	SANTA ROSA DE OSOS	Mortiñal
Radicado 160TH-COE2107-24782	TH1-2019-414	RAMÓN EDUARDO LONDOÑO BARRIENTOS, CARLOS MAURICIO MARTINEZ GARZÓN	SANTA ROSA DE OSOS	El Caney
Radicado 160TH-COE2306-2489 (PUEAA y Requerimientos)	TH1-2019-512	MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA	GÓMEZ PLATA	La Hondura
Radicado 160TH-COE23025225 - PUEAA y Otros	TH1-2019-515	MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA	GÓMEZ PLATA	La Primavera

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Página 13 de 61



SA-CER440982 SC-CER341300

Carrera 28A n.º 32-17, piso 3 Terminal Transporte. Tel: 604 493 88 88 - Ext. 8100 y 8101. 311 7056068
www.corantioquia.gov.co - Municipio: Santa Rosa de Osos, Antioquia
Correo electrónico: tahamies@corantioquia.gov.co

160TH-IT2311-17241

Radicado 160TH-COE2302-5281 (PUEAA y Otros)	TH1-2019-517	MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA	GÓMEZ PLATA	Quebradona
--	--------------	--------------------------	-------------	------------

Tabla 5. Expedientes con información técnica o jurídica que requiere de evaluación técnica o jurídica.

2.1.3. Información de los recursos naturales

Usos del Suelo

A continuación, se describen los usos de suelos que se identifican en La Unidad Territorial denominada Río Porce, que tiene influencia en los municipios de:

- En el municipio de Santa Rosa de Osos, la Unidad Territorial Río Porce, abarca parte de las veredas San Isidro Parte Baja, Montañita, San Isidro, Aguaditas, Santana, El Sauce, El Caney, El Barro, Chilimato, Quebradas San Antonio, Mortínel, La Pava, Dos Quebradas, Barrancas, El Llano, El Ahiton, Montellio, San Pablo, La Lomita.
- Gómez Plata: La Clara, La Estrella, Chilimaco, Caldera, Angosturita, La Region, Santa Elena, La Bonita, La Acequia, Balsas, Trapichera, El Brasil, El Arbolito, El Indio, El Cerrito, La Primavera, Vega Botero, La Hondura, Quebradona, Garzon, Puente Porce, Juntas.
- Donmatías: La Pradera, La Montera, Pan De Azucar, Río Grande – Bellavista, La Frisolera.

En el municipio de Santa Rosa de Osos se presentan significativos impactos ambientales originados por el conflicto del uso del suelo con el desarrollo de actividades que no se encuentran dentro de los usos permitidos el su PBOT - Acuerdo 009-2000, lo que conlleva a presenciar problemáticas ambientales tales como la interrupción de flujos naturales de los ecosistemas, la afectación de la biodiversidad, la extinción de flora y fauna silvestre, el deterioro del recurso hídrico y la erosión acelerada del suelo.

Dentro de la cobertura vegetal del municipio se encuentran ecosistemas con características de páramos), ecosistema de paisaje modificado (medios rurales), bosque de niebla y ecosistemas de agua dulce de medios loticos y lenticos.

Geomorfológicamente, la unidad se encuentra en el paisaje de montaña, tipo de relieve vallecitos, en relieve plano con pendientes menores del 12%. Los suelos son derivados de depósitos coluvio-aluviales con materiales mixtos; son superficiales a moderadamente profundos, limitados por gravilla, cascajo o por el nivel freático; generalmente se presentan inundaciones o encharcamientos en épocas de lluvias.

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Página 14 de 61

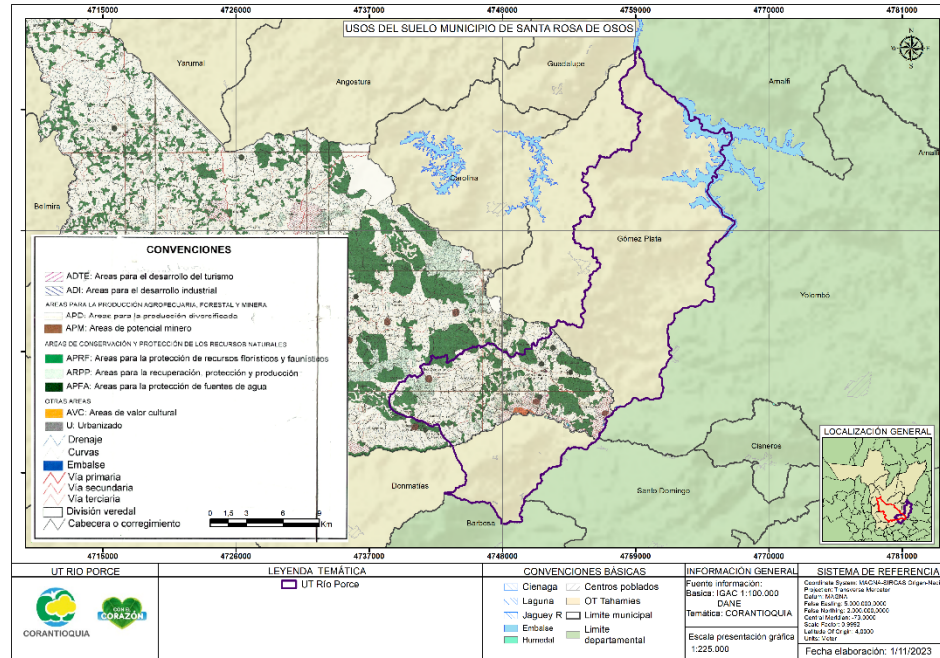


SA-CER440982 SC-CER341300

Carrera 28A n.º 32-17, piso 3 Terminal Transporte. Tel: 604 493 88 88 - Ext. 8100 y 8101. 311 7056068
www.corantioquia.gov.co - Municipio: Santa Rosa de Osos, Antioquia
Correo electrónico: tahamies@corantioquia.gov.co

160TH-IT2311-17241

Gran parte de la vegetación natural ha sido intervenida y actualmente sólo existen pequeñas áreas boscosas y árboles aislados. El uso dominante de estos suelos es la ganadería tipo extensivo.



Registro 4. Usos del suelo municipio de Santa Rosa de Osos. Fuente: ArcMap 10.8 y Corantioquia, 2023.

En el municipio de Gómez plata las estructuras geológicas más relevantes observadas en el municipio de Gómez Plata son de fracturación, esto es del nivel estructural frágil, presentándose numerosas fracturas y diaclasas en las rocas ígneas del Batolito Antioqueño, así como fallas de carácter regional que ofrecen control estructural tanto a los drenajes como a las geformas existentes.

Localmente, se pueden determinar pequeñas zonas de cizalla, relacionadas a vetas y filones enriquecidos en minerales metálicos, producidos por intenso fracturamiento en las últimas etapas de formación del Batolito Antioqueño.

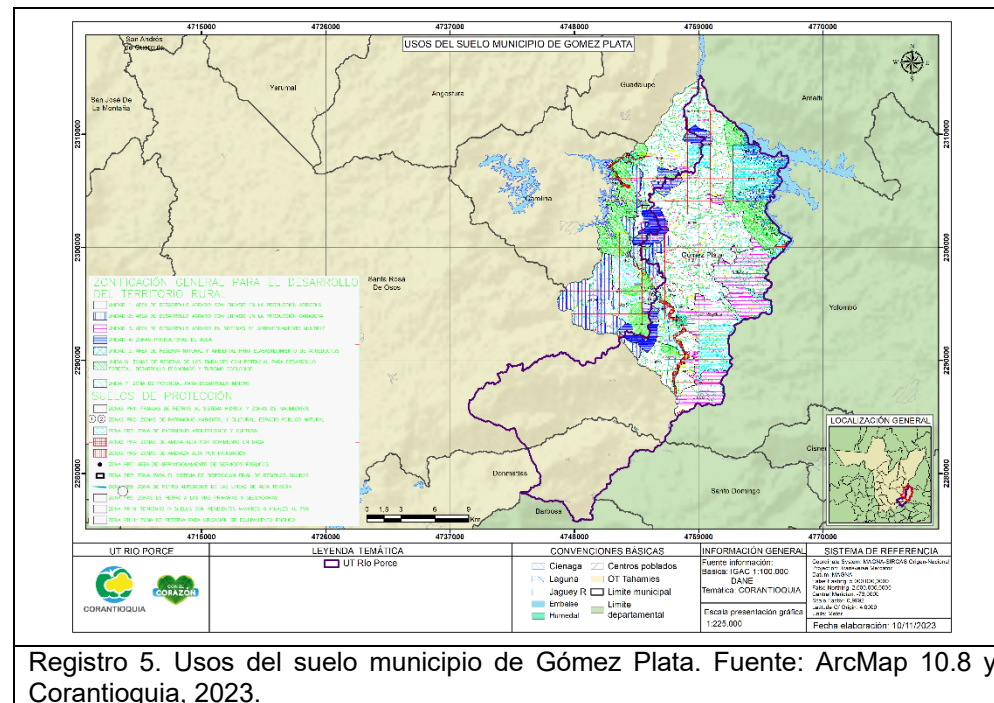
La Unidad Territorial Río Porce cubre gran parte del municipio de Gómez Plata principalmente la zona rural, en este municipio con Esquema de Ordenamiento Territorial adoptado mediante el acuerdo No. 12 del 27 de febrero de 2004, se identifican usos del suelo con clasificación destinada al desarrollo agrario, principalmente destinado a producción agrícola y aprovechamiento mixto.

Se observan áreas importantes en el territorio del municipio de Gómez Plata dentro de la UT Río Porce clasificadas como zonas productoras de agua, con clasificación en sus alrededores de zonas de reserva de los embalses con potencial para el desarrollo forestal, económico y turismo ecológico. En Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

160TH-IT2311-17241

cercanías a estas áreas se logran observar del mapa de usos del suelo del municipio, la existencia de zonas con potencial para el desarrollo minero. Adicionalmente se observan cercanas a unas de las zonas con potencial hídrico, al igual que otras zonas del municipio, la clasificación de suelo destinado como patrimonio arqueológico y cultural, ubicada dentro de los suelos de protección.

Dentro del suelo de protección se identifican igualmente suelos destinados como franjas de retiros al sistema hídrico y de nacimiento, espacio público natural asociado a patrimonio ambiental y cultural, las zonas de amenaza alta por inundación y por movimiento en masa, y zonas de retiros asociados a líneas de alta tensión, vías primarias y secundarias.



Registro 5. Usos del suelo municipio de Gómez Plata. Fuente: ArcMap 10.8 y Corantioquia, 2023.

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

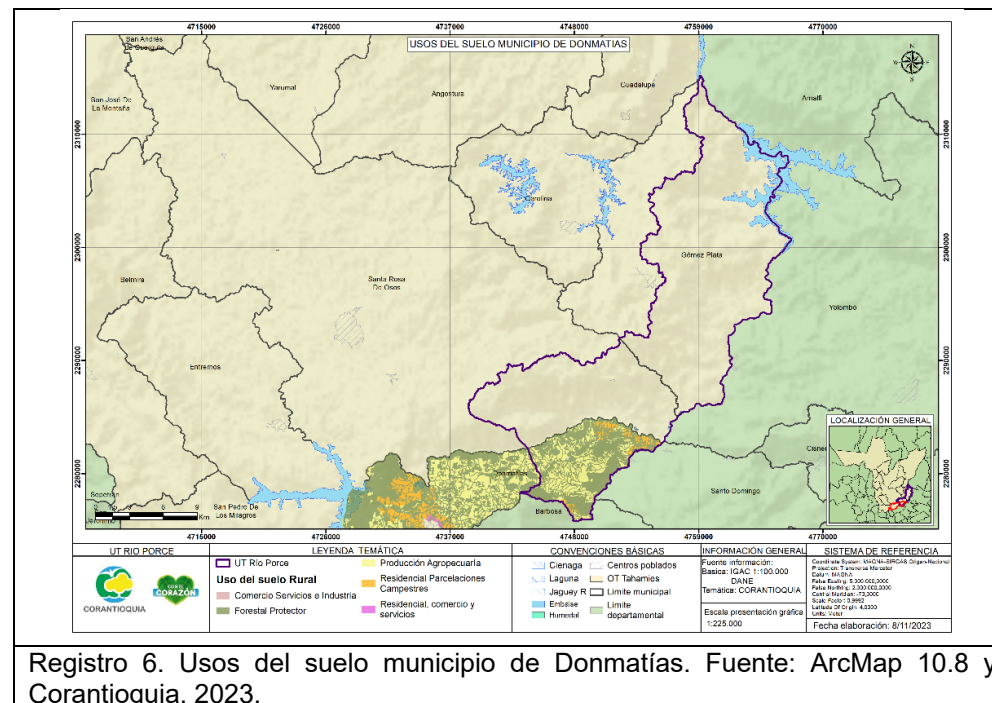
Página 16 de 61

Carrera 28A n.º 32-17, piso 3 Terminal Transporte. Tel: 604 493 88 88 - Ext. 8100 y 8101. 311 7056068
www.corantioquia.gov.co - Municipio: Santa Rosa de Osos, Antioquia
Correo electrónico: tahamies@corantioquia.gov.co



SA-CER440982 SC-CER341300

160TH-IT2311-17241



En el municipio de Donmatías se encuentra que el uso del suelo que predomina corresponde a las áreas de usos agropecuario cubriendo un 43,7 % del área del municipio, con un área de 8.664,18 ha., seguido por el uso forestal protector cubriendo un 27,5% del área del municipio (5.446.36 hectáreas, de zonas de bosques entre riparios, fragmentados y plantados) y en tercer lugar se encuentran las áreas pecuarias dedicadas a la ganadería, que equivale a 4.02,77 hectáreas con un 20,4 de la totalidad del municipio, el resto de coberturas se detallan en la tabla a continuación.

USO DEL SUELO GENERAL	ÁREA (HA)	PORCENTAJE
Agrícola	775,57	3,9%
Agroforestal	18,86	0,1%
Agroindustrial	37,43	0,2%
Agropecuario	8.664,18	43,7%
Cuerpos Agua	293,68	1,5%
Disposición Residuos	67,66	0,3%
Erosión, remoción en masa	63,73	0,3%
Forestal Productor	211,45	1,1%
Forestal Protector	5.447,93	27,5%
Infraestructura	38,97	0,2%
Minería	7,86	0,0%
Pecuario	4.032,77	20,4%
Residencial	119,00	0,6%
Transporte	26,75	0,1%
Total	19.805,8	100,0%

Tabla 6. mapa de usos actuales del suelo, en el municipio de Donmatías.

Hidrología e Hidrogeología

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Página 17 de 61



SA-CER440982 SC-CER341300

Carrera 28A n.º 32-17, piso 3 Terminal Transporte. Tel: 604 493 88 88 - Ext. 8100 y 8101. 311 7056068
www.corantioquia.gov.co - Municipio: Santa Rosa de Osos, Antioquia
Correo electrónico: tahamies@corantioquia.gov.co

160TH-IT2311-17241

La cuenca del río Porce se localiza en la subregión del Norte de Antioquia, en jurisdicción de los municipios de Santa Rosa de Osos, Donmatías y Gómez plata Con una extensión de 127.986,3 ha, , cuyas aguas afluyen al río Nechí, tributario del río Cauca, que posteriormente desemboca al río Magdalena. De acuerdo con la clasificación hidrológica del IDEAM, pertenece a la zona hidrográfica Magdalena Cauca.

El Municipio de Santa Rosa de Osos cuenta con las siguientes cuencas abastecedoras:

Para el caso particular de la zona urbana del municipio de Santa Rosa de Osos el cual es abastecido por las fuentes (Agua Mala, la Chichi, Esperanza y las Cruces) cuyos nacimientos se describen a continuación:

Quebrada Agua Mala: Nace en el cerro San José, localizada al norte del municipio en la cota 2.850 m.s.n.m y desemboca en el río Teche, tiene un área de 0,325 Km².

Quebrada Las Cruces: Nace en el cerro San José, localizada al norte del municipio en la cota 2.490 m.s.n.m y desemboca en el río Guadalupe.

Quebradas La Chichí y La Esperanza: Nacen en el cerro San José, localizada al norte del municipio en la cota 2.800 m.s.n.m y desembocan en el río Concepción, tiene un área de 0,313 Km² y 0,470 K: 2, respectivamente.

El municipio de Santa Rosa de Osos, este cuenta con tres fuentes principales del recurso Agua, Río Grande, Río Guadalupe y Río San Andrés, el municipio está en la zona hidrográfica Magdalena Río Cuaca, Cuenca Hidrográfica Río Nechi, y Sub-Zona Hidrográfica Río Porce.

Teniendo en cuenta los instrumentos de planeación de mayor jerarquía en el territorio como se cuenta con el POMCA del Río Grande – Chico y en etapa de formulación el POMCA del Río Guadalupe, los o PORH del río Guadalupe y el del Río San Andrés para el municipio de Santa Rosa de Osos hay 32 fuentes de agua de importancia, estas están asociadas a otras fuentes de agua mayores y estas a su vez a los ríos que se localizan en el municipio.

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Página 18 de 61



SA-CER440982 SC-CER341300

Carrera 28A n.º 32-17, piso 3 Terminal Transporte. Tel: 604 493 88 88 -
Ext. 8100 y 8101. 311 7056068
www.corantioquia.gov.co - Municipio: Santa Rosa de Osos, Antioquia
Correo electrónico: tahamies@corantioquia.gov.co

160TH-IT2311-17241

Fuentes principales			
Cuenca	FUENTE PRINCIPAL ASOCIADA A CADA RIO	FUENTE SECUNDARIA ASOCIADA A LAS PRINCIPALES (En muchos casos surten acueductos de importancia en el municipio)	
Rio Grande	Quebrada la Ahitona	Quebrada La Suiza	
	Quebrada las Animas	Quebrada Las Animas	
	Quebrada Orobajo Rio Grande		Quebrada la Cascada
			Quebrada La Llorona
			Quebrada La Ilusión
			Quebrada La Muñoz
	Quebrada la Bramadora	Quebrada El Rosal	
	Quebrada San Bernardo		Quebrada La Palmera
			Quebrada el Cedrál
			Quebrada Aragón (las Azucenas)
	Quebrada San Isidro	Quebrada San isidro	
	Quebrada Palenque	Quebrada Palenque	
		Quebrada la Curia	
	Quebrada la Chorrera	Quebrada El Barro	

Tabla N° 7: Fuentes hídricas principales.

Las cualidades de estas importantes fuentes hídricas se han visto gravemente afectadas, por fenómenos que afectan la oferta hídrica en los Municipios son:

- El uso de la porquinaza para fertilización de los pastos.
- El abuso y mala aplicación de agroquímicos en los cultivos, como la papa y el tomate de árbol.
- Mala disposición de los residuos líquidos resultantes de las prácticas culturales.
- Vertimiento de aguas negras generadas por el sector urbano y rural.
- No respetar los retiros recomendados por las normas y no realizar aislamiento a afloramientos, nacimientos y cauces.
- Procesos erosivos que se presentan por deforestaciones, apertura de vías y mala planificación en la construcción de infraestructuras.

El municipio de Donmatías discurren algunas fuentes de importancia hídrica, principalmente el Río Grande, que alimenta los Embalse de Río grande I y II. El municipio está en el área de influencia del cierre de la cuenca, y al sur oriente, discurre el río Aburrá –Medellín sirviendo de límite con los municipios de Barbosa y Santo Domingo, de igual manera el municipio se encuentra en este caso en la cuenca baja del río Aburrá, finalmente los dos ríos confluyen

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Página 19 de 61



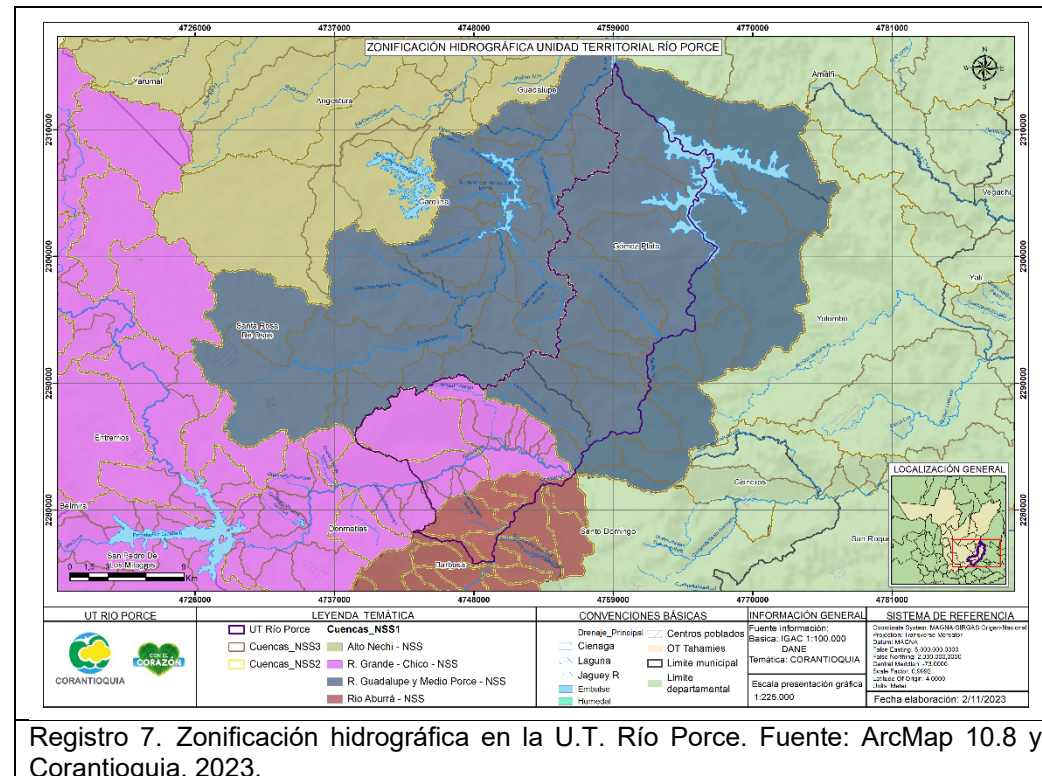
SA-CER440982 SC-CER341300

Carrera 28A n.º 32-17, piso 3 Terminal Transporte. Tel: 604 493 88 88 - Ext. 8100 y 8101. 311 7056068
www.corantioquia.gov.co - Municipio: Santa Rosa de Osos, Antioquia
Correo electrónico: tahamies@corantioquia.gov.co

160TH-IT2311-17241

en el límite oriental del municipio para formar el Río Porce. El municipio cuenta con fuentes de importancia ecosistémica como la quebrada Donmatías que es un eje estructurante natural del municipio y que atraviesa la cabecera municipal, sin embargo, también es receptora de vertimientos de tipo doméstico que afectan su calidad, además es importante denotar que la riqueza hídrica que posee el municipio se está viendo afectada en términos de calidad por los procesos ineficientes de saneamiento que están empleando a nivel doméstico y pecuario, adicionalmente la ampliación de la frontera agrícola, redujeron las coberturas de bosques encargados de la protección de zonas de nacimiento, lo cual deriva en disminución de retención hídrica y disminución de los caudales, lo cual en el largo plazo afectara el uso del recurso para las diferentes actividades que pretendan desarrollarse en el municipio.

Para el municipio de Gómez Plata la totalidad de las aguas del Municipio pertenecen a las cuencas de los ríos Guadalupe y Porce, siendo el primero de ellos tributario de este último, los cuales forman los límites municipales por el este, norte y sur, donde se ubican dos importantes embalses (Troneras y Porce II), por esta razón más del 90% de las aguas del municipio servirán para la generación de energía. La divisoria de aguas de estas dos cuencas corre en sentido S-N, siendo las quebradas occidentales las que vierten al río Guadalupe y las orientales al río Porce.



• **Principales usos del agua y conflictos actuales sobre la disponibilidad y uso del recurso:**

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Página 20 de 61

Carrera 28A n.º 32-17, piso 3 Terminal Transporte. Tel: 604 493 88 88 - Ext. 8100 y 8101. 311 7056068
www.corantioquia.gov.co - Municipio: Santa Rosa de Osos, Antioquia
Correo electrónico: tahamies@corantioquia.gov.co



SA-CER440982 SC-CER341300



160TH-IT2311-17241

En el caso de la Unidad Territorial Río Porce; se cuenta con Plan de Ordenamiento y Manejo de la Cuenca- POMCA de los ríos Grande – Chico POMCA Río Aburrá. Al no tener información relacionada con los sistemas de acuíferos para el norte de Antioquia por parte de la Corporación; no se cuenta con Plan de Manejo Ambiental de estos sistemas de aguas subterráneas.

Una vez revisada la información con la que cuenta la corporación, se identifica que en la unidad territorial Río Porce, se ubican 87 expedientes de los cuales 3 corresponden a permisos de vertimientos y 84 a concesiones de aguas superficiales, el caudal total otorgado en el área de estudio es de 282,94 l/s. en la siguiente tabla se relacionan los expedientes, el caudal total concesionado y el total general de caudal actualmente otorgado en dicha Unidad territorial, los cuales están distribuidos dentro de las veredas de la unidad territorial de la siguiente manera:

Municipio	Vereda	Expediente	Tipo de permiso	Nombre de Usuario	Caudal (l/s)
Donmatías	Arenales	TH7-2021-85	Vertimientos	Municipio de Donmatías	N/A
Donmatías	Arenales	TH1-2017-692	Concesión de aguas.	Junta de Acción Comunal Vereda Arenales	0,238
Donmatías	Arenales	TH1-2018-873	Concesión de aguas.	Raul Arana Vásquez	0,3957
Donmatías	Arenales	TH1-2019-694	Concesión de aguas.	Raul Arana Vásquez	0,145
Donmatías	La Frisolera	TH7-2021-88	Vertimientos	Municipio de Donmatías	N/A
Donmatías	La Frisolera	TH1-2012-107	Concesión de aguas.	Luz Elena Pérez Velásquez	0,4435
Donmatías	La Frisolera	TH1-2017-619	Concesión de aguas.	J.A.C. Vereda La Frisolera	0,9844
Donmatías	La Frisolera	TH1-2017-734	Concesión de aguas.	Pedro Antonio Quintero Gaviria	10,0254
Donmatías	La Frisolera	TH1-2019-344	Concesión de aguas.	Camilo Augusto Osorno Giraldo	4,208
Donmatías	La Frisolera	TH1-2020-728	Concesión de aguas.	Gabriel Antonio Sepúlveda Sepúlveda	0,0372
Donmatías	La Frisolera	TH1-2020-491	Concesión de aguas.	Lina María Sepúlveda Sepúlveda	0,2064
Donmatías	La Frisolera	TH1-2014-54	Concesión de aguas.	Joaquín Guillermo Gómez Gaviria	0,4017
Donmatías	La Frisolera	TH1-2013-116	Concesión de aguas.	Camilo Augusto Osorno Giraldo	0,4017
Donmatías	Corregimiento Bellavista	TH7-2015-29	Vertimientos	Municipio De Donmatías	N/A

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Página 21 de 61



SA-CER440982 SC-CER341300

Carrera 28A n.º 32-17, piso 3 Terminal Transporte. Tel: 604 493 88 88 - Ext. 8100 y 8101. 311 7056068
www.corantioquia.gov.co - Municipio: Santa Rosa de Osos, Antioquia
Correo electrónico: tahamies@corantioquia.gov.co

160TH-IT2311-17241

Donmatías	Corregimiento Bellavista	TH1-2015-260	Concesión de aguas.	Guillermo Arturo Gómez García	0,0048
Donmatías	Riogrande-Bellavista	TH1-2018-787	Concesión de aguas.	Municipio De Donmatías	0,0541
Donmatías	Bellavista	TH1-2013-41	Concesión de aguas.	Ramón Darío de Jesús Tabares Vásquez	0,0253
Donmatías	Corregimiento Bellavista	TH1-2019-1155	Concesión de aguas.	Manuel Antonio Gomez Gaviria	0,773
Donmatías	Riogrande	TH1-2013-69	Concesión de aguas.	Jhon Fabio Zapata Serna	0,077
Donmatías	La Pradera	TH1-2016-241	Concesión de aguas.	Pedro Antonio Soto Echeverry	0,1043
Donmatías	La Pradera	TH1-2017-691	Concesión de aguas.	Junta de Acción Comunal Vereda La Pradera	0,4062
Donmatías	La Pradera	TH1-2021-67	Concesión de aguas.	Municipio De Donmatías	0,0058
Donmatías	La Montera	TH1-2016-197	Concesión de aguas.	Luis Guillermo Vélez Osorio	0,4009
Donmatías	La Montera	TH1-2013-165	Concesión de aguas.	Asociación de Usuarios del Acueducto de La Vereda La Montera	0,6551
Donmatías	La Montera	TH1-2021-57	Concesión de aguas.	Municipio De Donmatías	0,026
Gómez Plata	Balsas	TH1-2021-555	Concesión de aguas.	Mary Isabel Salazar Galeano	0,0364
Gómez Plata	El Cerro	TH1-2016-254	Concesión de aguas.	Jhon Fabio Sánchez Marín	0,039
Gómez Plata	La Caldera	TH1-2016-278	Concesión de aguas.	Luz Albina Martínez De Guerra	0,1585
Gómez Plata	Corregimiento La Estrella	TH1-2017-20	Concesión de aguas.	Asociación de Usuarios del Acueducto Corregimiento La Estrella E.S.P.	0,6236
Gómez Plata	La Primavera	TH1-2012-166	Concesión de aguas.	Ana Gregoria Melo De Álvarez	0,1256
Gómez Plata	San Francisco	TH1-2016-154	Concesión de aguas.	Fabio de Jesus Borja Arboleda	0,0577
Gómez Plata	La Clara	TH1-2019-352	Concesión de aguas.	Universidad de Antioquia	229,233
Gómez Plata	La Estrella	TH1-2021-331	Concesión de aguas.	Pablo Hernán Osorno	0,0122
Gómez Plata	Balsas	TH1-2021-366	Concesión de aguas.	José Luis Correa Moreno	0,2248
Gómez Plata	Vega Botero	TH1-2021-184	Concesión de aguas.	Municipio de Gómez Plata	0,1447

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Página 22 de 61



SA-CER440982 SC-CER341300

Carrera 28A n.º 32-17, piso 3 Terminal Transporte. Tel: 604 493 88 88 - Ext. 8100 y 8101. 311 7056068
www.corantioquia.gov.co - Municipio: Santa Rosa de Osos, Antioquia
Correo electrónico: tahamies@corantioquia.gov.co

160TH-IT2311-17241

Gómez Plata	Calderas, La Estrella y Santa Elena	TH1-2018-926	Concesión de aguas.	Municipio de Gómez Plata	0,9567
Gómez Plata	Santa Elena	TH1-2018-937	Concesión de aguas.	Hader Ivan Castaño Pelaez	0,5105
Gómez Plata	Santa Elena	TH1-2015-228	Concesión de aguas.	Mario Francisco Robledo Prada	0,5237
Gómez Plata	La Caldera	TH1-2019-722	Concesión de aguas.	LUZ Mary Pérez, Gladys Pérez Martínez	0,0319
Gómez Plata	Balsas	TH1-2020-522	Concesión de aguas.	Miriam de Jesús Álvarez Pedroza	0,0251
Gómez Plata	La Clara	TH1-2020-546	Concesión de aguas.	Asociación Suscriptores Acueducto La Clara Santa Rosa de Osos” -Acuaclara-	1,6642
Gómez Plata	Piedra Hermosa	TH1-2020-455	Concesión de aguas.	Héctor Hernán Montoya Parra	0,0972
Gómez Plata	La Hondura	TH1-2019-512	Concesión de aguas.	Municipio de Gómez Plata	0,1385
Gómez Plata	El Cerro	TH1-2019-514	Concesión de aguas.	Municipio de Gómez Plata	0,1187
Gómez Plata	La Primavera	TH1-2019-515	Concesión de aguas.	Municipio de Gómez Plata	0,2375
Gómez Plata	Quebradona	TH1-2019-517	Concesión de aguas.	Municipio de Gómez Plata	1,1748
Gómez Plata	La Caldera	TH1-2013-266	Concesión de aguas.	Miriam del Socorro Osorio Gómez	0,0527
Gómez Plata	Trapichera	TH1-2011-62	Concesión de aguas.	María Elena Robledo Noreña	8,1452
Gómez Plata	Balsas	TH1-2022-394	Concesión de aguas.	Gloria María Vásquez Pérez	0,3291
Gómez Plata	Lorica	TH1-2009-118	Concesión de aguas.	Junta de Acción Comunal Vereda Lorica	1,2073
Santa Rosa de Osos	La Pava Salamina	TH1-2013-158	Concesión de aguas.	Carlos Mario Garzón Gil	0,002
Santa Rosa de Osos	La Pava Salamina	TH1-2013-235	Concesión de aguas.	Wilson de Jesús González Ruiz	0,0291
Santa Rosa de Osos	La Lomita	TH1-2016-187	Concesión de aguas.	José María Jiménez Zea, Jorge Arturo Cárdenas Cárdenas	1,5068
Santa Rosa de Osos	La Lomita	TH1-2017-210	Concesión de aguas.	Beatriz Rocío Gómez Cuellar	0,0371
Santa Rosa de Osos	La Lomita	TH1-2016-188	Concesión de aguas.	Ananias de Jesús Pérez Palacio	0,05
Santa Rosa de Osos	La Lomita	TH1-2016-195	Concesión de aguas.	Maria Hermilda Rúa Pérez	0,4566

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Página 23 de 61



SA-CER440982 SC-CER341300

Carrera 28A n.º 32-17, piso 3 Terminal Transporte. Tel: 604 493 88 88 - Ext. 8100 y 8101. 311 7056068
www.corantioquia.gov.co - Municipio: Santa Rosa de Osos, Antioquia
Correo electrónico: tahamies@corantioquia.gov.co

160TH-IT2311-17241

Santa Rosa de Osos	La Lomita	TH1-2018-780	Concesión de aguas.	Orlando de Jesús Tobón Estrada	0,0222
Santa Rosa de Osos	La Lomita	TH1-2020-814	Concesión de aguas.	Asociación de Socios del Acueducto Vereda La Lomita - Corregimiento De San Pablo.	0,5056
Santa Rosa de Osos	La Lomita	TH1-2010-120	Concesión de aguas.	Luis Evelio Hurtado Henao	0,1419
Santa Rosa de Osos	Mortiñal	TH1-2020-46	Concesión de aguas.	Martha Fanny Cardona	0,0307
Santa Rosa de Osos	Mortiñal	TH1-2021-603	Concesión de aguas.	Cindy Tatiana Lotero Castrillón	0,0686
Santa Rosa de Osos	Corregimiento San Pablo	TH1-2021-570	Concesión de aguas.	Juan Alberto Álvarez Saldarriaga	0,4054
Santa Rosa de Osos	Corregimiento San Pablo	TH1-2019-710	Concesión de aguas.	Maria Dolly Marín De Sanmartín	0,0293
Santa Rosa de Osos	El Llano	TH1-2016-185	Concesión de aguas.	Asociación de Usuarios del Acueducto Multiveredal El Llano Chilimaco	2,2425
Santa Rosa de Osos	El Caney	TH1-2017-167	Concesión de aguas.	Cultivos Manzanares S.A.S	0,0195
Santa Rosa de Osos	El Caney	TH1-2013-99	Concesión de aguas.	Héctor Darío Miranda Tapias	0,1833
Santa Rosa de Osos	El Caney	TH1-2018-879	Concesión de aguas.	Arley Ricardo Betancur Salazar	2,0322
Santa Rosa de Osos	El Caney	TH1-2018-178	Concesión de aguas.	Alba Rosa Ramírez Suárez	0,0487
Santa Rosa de Osos	El Caney	TH1-2019-12	Concesión de aguas.	José Joaquín Amaya Martínez	3,0096
Santa Rosa de Osos	El Caney	TH1-2019-414	Concesión de aguas.	Ramón Eduardo Londoño Barrientos, Carlos Mauricio Martínez Garzón	0,0131
Santa Rosa de Osos	El Caney	TH1-2019-448	Concesión de aguas.	Jorge Humberto Arango Marín, Juan Darío Espinoza Pérez	0,0231
Santa Rosa de Osos	El Caney	TH1-2015-109	Concesión de aguas.	Municipio de Santa Rosa De Osos	1,1875
Santa Rosa de Osos	El Caney	TH1-2016-12	Concesión de aguas.	Marco Antonio Mesa Restrepo	0,0279
Santa Rosa de Osos	El Caney	TH1-2019-325	Concesión de aguas.	María Cecilia Vargas	0,0836
Santa Rosa de Osos	El Caney	TH1-2014-89	Concesión de aguas.	Rubén Dalmiro Zapata Múnera	0,0466

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Página 24 de 61



SA-CER440982 SC-CER341300

Carrera 28A n.º 32-17, piso 3 Terminal Transporte. Tel: 604 493 88 88 -
Ext. 8100 y 8101. 311 7056068
www.corantioquia.gov.co - Municipio: Santa Rosa de Osos, Antioquia
Correo electrónico: tahamies@corantioquia.gov.co

160TH-IT2311-17241

Santa Rosa de Osos	El Sauce	TH1-2017-766	Concesión de aguas.	Marleny Amparo Taborda Hernández, Maria Nohemy Taborda Hernandez, Martha Alicia Taborda Hernandez	0,0468
Santa Rosa de Osos	El Sauce	TH1-2017-525	Concesión de aguas.	Nilson Ordeiro Ospina Herrera	0,0133
Santa Rosa de Osos	El Sauce	TH1-2016-136	Concesión de aguas.	Mauricio Andres Osorio Vasco	0,0529
Santa Rosa de Osos	El Ahitón	TH1-2019-33	Concesión de aguas.	Inversiones Luna & R S.C.A	4,3885
Santa Rosa de Osos	El Ahitón	TH1-2018-309	Concesión de aguas.	Maria Victoria Vélez Velásquez	0,0503
Santa Rosa de Osos	El Ahitón	TH1-2018-310	Concesión de aguas.	Paula Andrea Vélez Velásquez	0,0392
Santa Rosa de Osos	Montañitas	TH1-2018-634	Concesión de aguas.	Carlos Fernando Espinosa Hincapié, Carlos Arturo Espinosa Patiño	0,0727
Santa Rosa de Osos	Montañita	TH1-2015-234	Concesión de aguas.	Alberto Argiro Monsalve García	0,0421
Santa Rosa de Osos	El Llano	TH1-2014-165	Concesión de aguas.	María Rosenda Acevedo De hincapié	0,0305
Santa Rosa de Osos	La Clara	TH1-2013-156	Concesión de aguas.	Diana Eugenia Ospina Ospina	0,0039
Santa Rosa de Osos	Dos Quebradas	TH1-2020-746	Concesión de aguas.	María del Carmen Álvarez de Gómez	0,0217
Santa Rosa de Osos	El Barro	TH1-2017-1027	Concesión de aguas.	Edwin Leixander Álvarez Montoya	0,0898
Caudal total otorgado unidad territorial Río Porce					282,9427

Tabla 8. Expedientes de concesiones de aguas de la U.T. Río Porce.

Puntos de monitoreo de la red de Piragua (ODC, Cuencas abastecedoras y aguas subterráneas) presentes en la UT.

Puntos de monitoreo de la red de Piragua (ODC, Cuencas abastecedoras y aguas subterráneas) presentes en la UT.

Dentro de la Unidad Territorial se cuenta con estaciones de monitoreo, por parte del Programa Integral Red Agua- PIRAGUA y campaña realizada dentro del Plan de Ordenamiento del Recurso Hídrico de la Corporación, por lo cual se tendrá en cuenta las estaciones y los monitoreos que se han realizado dentro del área establecida para la Unidad.

En las siguientes imágenes se observa el comportamiento de la calidad del agua de acuerdo con los monitoreos realizados dentro del programa PIRAGUA y el Plan de Ordenamiento del Recurso Hídrico, aclarando que no todas las

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Página 25 de 61



SA-CER440982 SC-CER341300

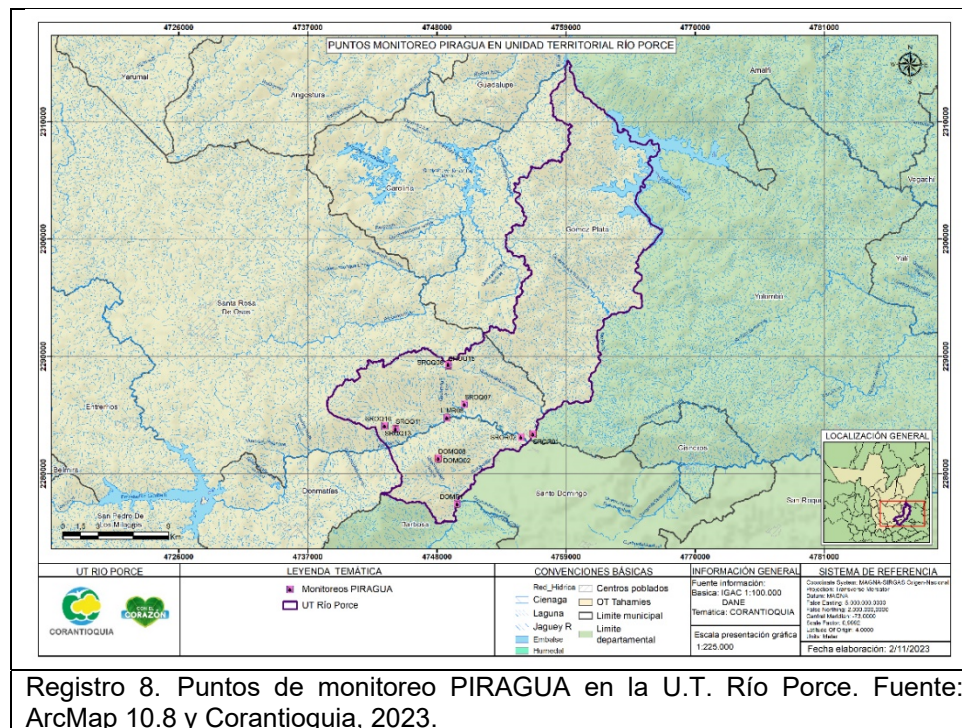
Carrera 28A n.º 32-17, piso 3 Terminal Transporte. Tel: 604 493 88 88 - Ext. 8100 y 8101. 311 7056068
www.corantioquia.gov.co - Municipio: Santa Rosa de Osos, Antioquia
Correo electrónico: tahamies@corantioquia.gov.co

160TH-IT2311-17241

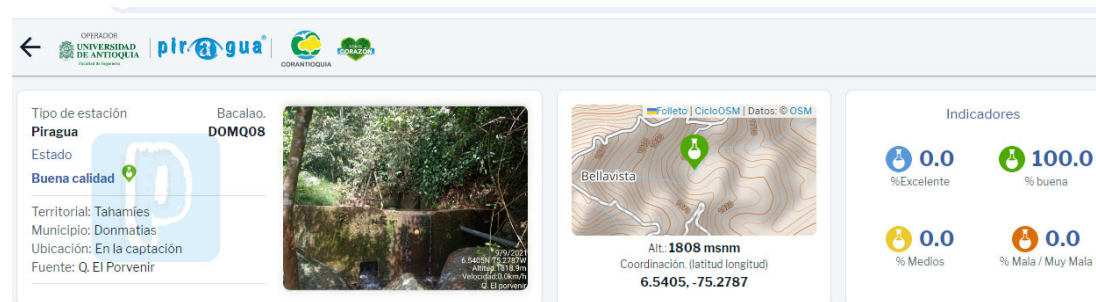
fuentes cuentan con monitoreo y que no se han realizado de manera periódica a lo largo de los últimos cinco años, siendo verde calidad buena, amarillo calidad media y rojo calidad mala.

En la Unidad Territorial se cuenta con doce (12) puntos de monitoreo de cuencas abastecedoras y usuarios estratégicos, tal y como se relacionan en la tabla N° 9, monitoreo realizado por PIRAGUA.

En las zonas que corresponden del municipio de Gómez Plata a la unidad territorial Río Porce, no se cuenta con monitoreos.

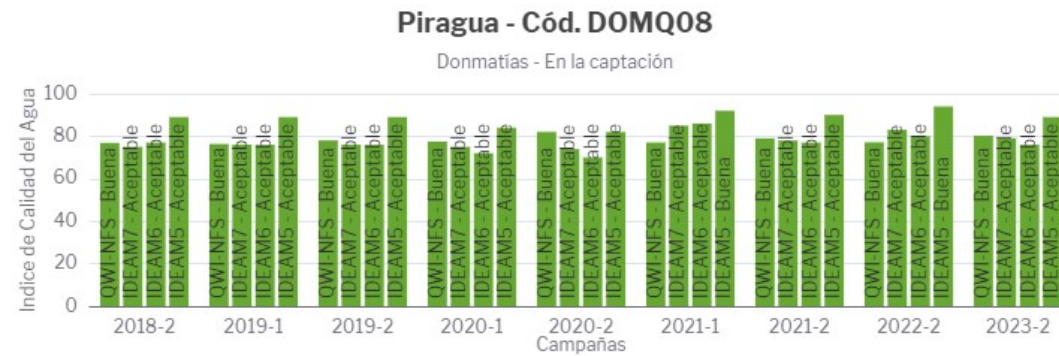


Para las campañas realizadas en el corregimiento Bellavista del municipio de Donmatías a la Quebrada El Porvenir con el código DOMQ08 (fuente abastecedora), por PIRAGUA en los años 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023 se observa que arrojó un índice de calidad del agua buena para el monitoreo fisicoquímico y aceptable para el monitoreo hidrobiológicos.



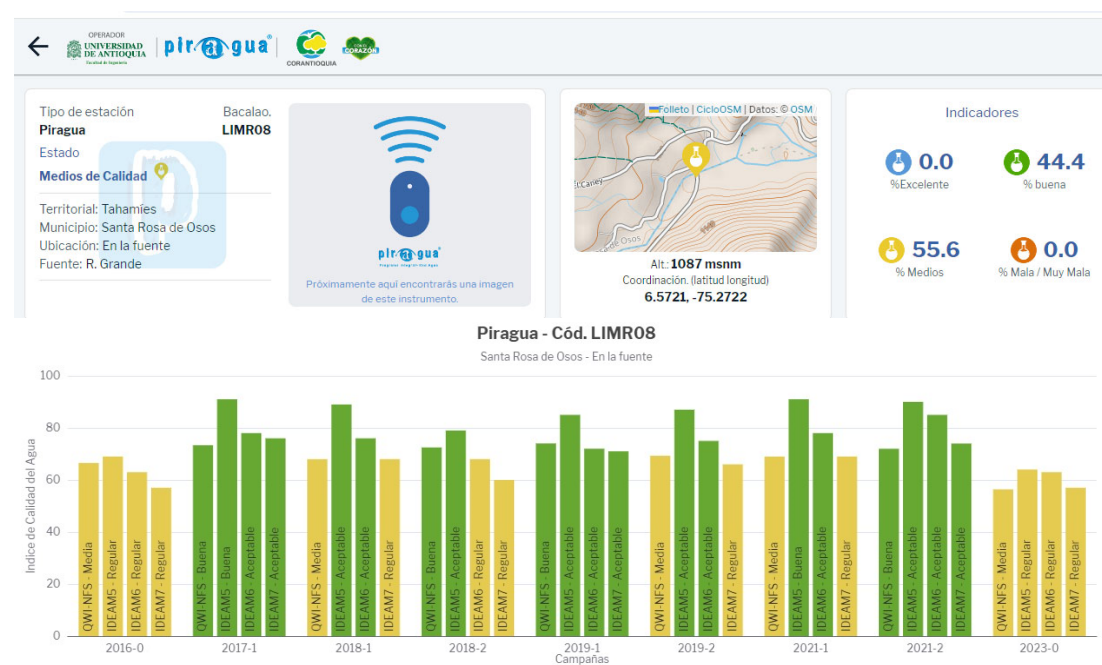
Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

160TH-IT2311-17241



Gráfica 1: Resultados ICA punto DOMQ08.

Para las campañas realizadas por PIRAGUA en la fuente Río Grande en los años 2016, 2017, 2018, 2019 y 2021 se observa que arrojó un índice de calidad del agua entre media y buena, sin embargo, para la campaña realizada en el 2023 se observa que la calidad del agua disminuye a calidad media, como se observa en la siguiente figura:



Gráfica 2: Resultados ICA punto LIMR08.
Fuente: PIRAGUA 2023.

A continuación, se relacionan las fuentes, monitoreos y calidad del agua en los Puntos de monitoreo realizado por PIRAGUA en la U.T. Río Porce:

Municipio	Vereda	Fuente	Descripción	Código	Latitud	Longitud	Monitoreo	Calidad
Donmatías	La Montera	Rio Aurra	Usuario Estrategicos	DOMR1	6,505640	-75,263780	Fisicoquimicos	Media
Santa Rosa de Osos	El Caney	Rio Grande	Piragua	SROR02	6,557320	-75,214930	Fisicoquimicos	Media
Santa Rosa de Osos	El Caney	Rio Porce - Piragua	Piragua	SROR01	6,559580	-75,205810	Fisicoquimicos	Mala

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Página 27 de 61



SA-CER440982 SC-CER341300

Carrera 28A n.º 32-17, piso 3 Terminal Transporte. Tel: 604 493 88 88 - Ext. 8100 y 8101. 311 7056068
www.corantioquia.gov.co - Municipio: Santa Rosa de Osos, Antioquia
Correo electrónico: tahamies@corantioquia.gov.co

160TH-IT2311-17241

Municipio	Vereda	Fuente	Descripción	Código	Latitud	Longitud	Monitoreo	Calidad
		Punete Gavino						
Donmatías	Bellavista	Q. El Porvenir	Piragua, Fuentes Abastecedoras	DOMQ08	6,540470	-75,278670	Fisicoquimicos e Hidrobiológicos	Buena, Aceptable
Santa Rosa de Osos	Montañita	Q. Maria Eva	Piragua, Fuentes Abastecedoras	SROQ11	6,563360	-75,311590	Fisicoquimicos e Hidrobiológicos	Buena, Aceptable
Santa Rosa de Osos	San Isidro	Q. Los Cristo y La Curia	Piragua	SROQ16	6,565440	-75,320140	Fisicoquimicos	Buena
Santa Rosa de Osos	El Caney	Rio Grande	Piragua	LIMR08	6,572120	-75,272190	Fisicoquimicos	Media
Santa Rosa de Osos	El Caney	Q. El Macho	Piragua, Fuentes Abastecedoras	SROQ07	6,582430	-75,258560	Fisicoquimicos e Hidrobiológicos	Buena, Aceptable
Santa Rosa de Osos	San Pablo	Q. La Palma-San Pablo	Piragua, Fuentes Abastecedoras	SROQ15	6,612150	-75,271130	Fisicoquimicos e Hidrobiológicos	Buena
Santa Rosa de Osos	San Pablo	Q. La Palma-Camiro Real	Piragua	SROQ06	6,613330	-75,271250	Fisicoquimicos	Media
Donmatías	Bellavista	Q. El Guayabo	Fuentes Abastecedoras	DOMQ02	6,540500	-75,278580	Hidrobiologicos	Muy Critica
Santa Rosa de Osos	San Isidro	Q. Los Cristos	Fuentes Abastecedoras	SROQ13	6,565440	-75,320140	Hidrobiologicos	Dudosa

Tabla N° 9: Monitoreos y calidad del agua monitoreo realizado por PIRAGUA en la unidad territorial Río Porce.

Números de monitoreos según tipo de calidad del agua:

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

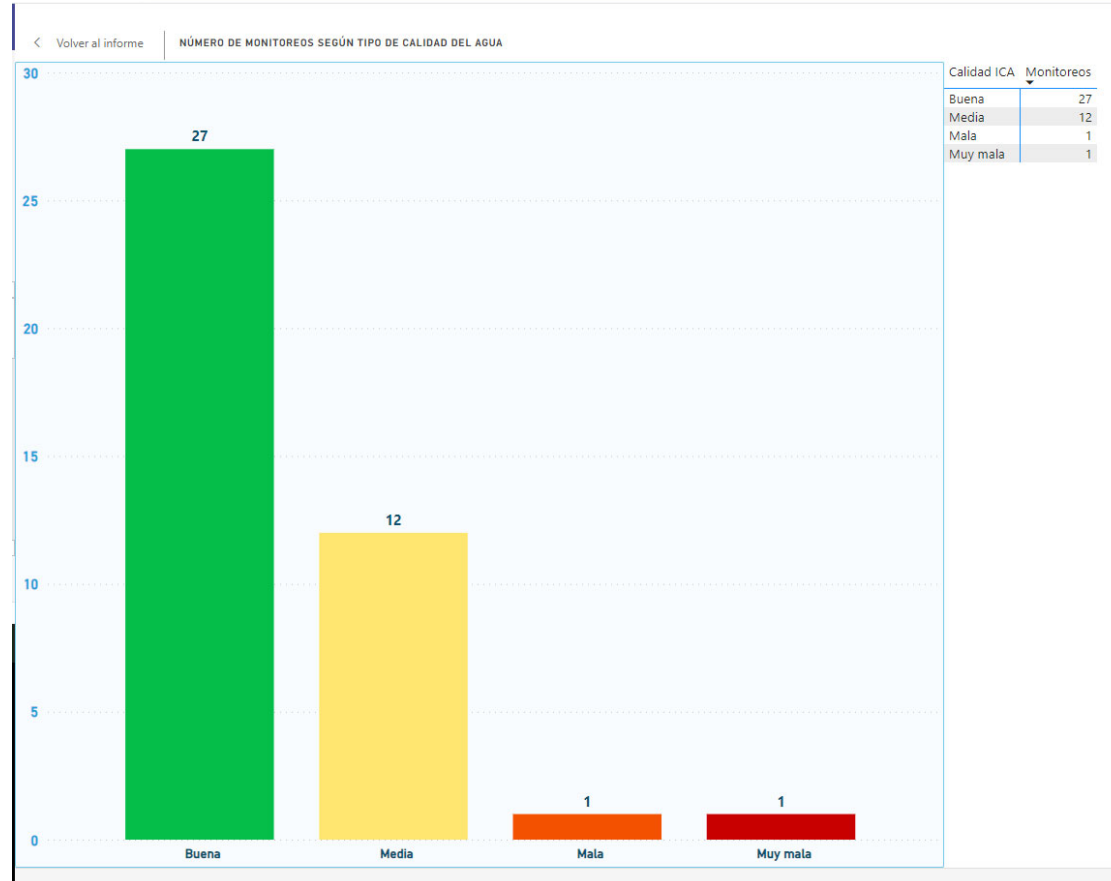
Página 28 de 61

Carrera 28A n.º 32-17, piso 3 Terminal Transporte. Tel: 604 493 88 88 -
Ext. 8100 y 8101. 311 7056068
www.corantioquia.gov.co - Municipio: Santa Rosa de Osos, Antioquia
Correo electrónico: tahamies@corantioquia.gov.co



SA-CER440982 SC-CER341300

160TH-IT2311-17241



Gráfica 3. Resultados ICA puntos de monitoreo realizados por PIRAGUA en la U.T. Río Porce

- **Climatología**

El municipio de Santa Rosa de Osos Antioquia, se encuentran entre los 1.050 y 3.340 msnm y abarca gran parte del altiplano norte de Antioquia, zona biogeográfica andina. En términos generales, el clima en el municipio definido por variaciones anuales y mensuales. Las variaciones anuales son causadas por efectos globales, propios de la dinámica de la circulación de las corrientes atmosféricas. La variación mensual, por su parte, es un fenómeno que obedece en relación directa a las condiciones particulares del sitio. Son frecuentes las precipitaciones de tipo convectivo que ocurren por el efecto valle montaña; también tienen lugar las precipitaciones de tipo orográfico por las barreras montañosas y la topografía variable de la zona que rodea el altiplano.

Las características climáticas del municipio de Gómez Plata favorecen la proliferación de pequeñas corrientes que generalmente se unen entre sí para formar quebradas de mayor caudal, éstas a la vez se unen en grandes quebradas que van a desembocar al Guadalupe - Embalse Troneras y al Porce - Embalse Porce II, el volumen total de agua de lluvia es: 759,000.000 m³/año, esto supondría un caudal de 24.07 m³/sg.

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Página 29 de 61



SA-CER440982 SC-CER341300

Carrera 28A n.º 32-17, piso 3 Terminal Transporte. Tel: 604 493 88 88 - Ext. 8100 y 8101. 311 7056068
www.corantioquia.gov.co - Municipio: Santa Rosa de Osos, Antioquia
Correo electrónico: tahamies@corantioquia.gov.co

160TH-IT2311-17241

- **Atmósfera y calidad del aire**

En la jurisdicción de la Oficina Territorial Tahamés; no se ubican puntos de monitoreo de la calidad del aire de acuerdo con lo identificado en el portal geográfico de la red PIRAGUA, disponible en la ruta: <https://geopiragua.corantioquia.gov.co/calidad-aire>

Se descargó del aplicativo e-Sirena de la Corporación, un reporte de trámites relacionados con expedientes de fuentes fijas ubicadas en las veredas que hacen parte de la U.T. Río Porce, y no se encontró información relacionada al respecto.

Fuentes móviles

Para los municipios de Santa Rosa de Osos, Donmatías y Gómez Plata, se ha realizado operativos de medición de gases a fuentes móviles en coordinación con la autoridad de tránsito, con el objetivo de realizar el control, monitoreo y seguimiento a las emisiones contaminantes de las fuentes móviles terrestres que circulan por las vías de los municipios:

En el municipio de Santa Rosa de Osos, el operativo se realizó en el parque principal del municipio, de acuerdo con el informe técnico con radicado N° 110-1611-28987 del 23 de noviembre de 2016 (operativo realizado el día 11 de noviembre de 2016), se obtienen los siguientes resultados:

(...) “De las veintitrés (23) revisiones, se encontró que cuatro (17%) salen aprobadas y diecinueve (83%) fueron rechazadas, según los límites estipulados en la Resolución 910 de 2008, en las cuales se incluyeron vehículos de diferentes modelos, marcas y cilindrajes, que circulan por las vías del municipio”(…)

Coberturas

En la Unidad Territorial Río Porce no se incluye dentro de su área coberturas relacionadas con áreas protegidas integrantes del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP), sin embargo, se observaron en algunos sectores de la unidad coberturas vegetales relativamente bien conservadas. En estas zonas se identifican principalmente coberturas asociada a bosques y vegetación herbácea y/o arbustiva.

Por otro lado, se revisa las áreas de coberturas que se encuentran dentro de la unidad territorial Río Porce, en las veredas que forman parte de esta. Para el análisis de coberturas vegetales se apoyó utilizando herramientas cartográficas donde se traslapa el polígono de la UT Río Porce con la capa de coberturas vegetales establecida según la metodología Corine Land Cover (CLC) para la Corporación de acuerdo con el Plan de Ordenamiento Forestal (POF), con la cual se identifican 5 grandes coberturas desde el nivel uno (1)

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Página 30 de 61



SA-CER440982 SC-CER341300

Carrera 28A n.º 32-17, piso 3 Terminal Transporte. Tel: 604 493 88 88 - Ext. 8100 y 8101. 311 7056068
www.corantioquia.gov.co - Municipio: Santa Rosa de Osos, Antioquia
Correo electrónico: tahamies@corantioquia.gov.co

160TH-IT2311-17241

asociadas a diferentes usos, similar a lo observado y analizado en el terreno durante la visita.

Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3 de coberturas
1. Territorios artificializados	1.1. Zonas urbanizadas	1.1.1. Tejido urbano continuo
		1.1.2. Tejido urbano discontinuo
	1.2. Zonas industriales o comerciales y redes de comunicación	1.2.1. Zonas industriales o comerciales
		1.2.2. Red vial, ferroviaria y terrenos asociados
1.3. Zonas de extracción minera y escombreras	1.2.5. Obras hidráulicas	
	1.3.2. Zonas de disposición de residuos	
1.4. Zonas verdes artificializadas, no agrícolas	1.4.2. Instalaciones recreativas	
	2.2. Cultivos permanentes	2.2.2. Cultivos permanentes arbustivos
2.2.3. Cultivos permanentes arbóreos		
2.2.4. Cultivos agroforestales		
2.2.5. Cultivos confinados		
2.3. Pastos		2.3.1. Pastos limpios
	2.3.2. Pastos arbolados	
	2.3.3. Pastos enmalezados	
2.4. Áreas agrícolas heterogéneas	2.4.1. Mosaico de cultivos	
	2.4.2. Mosaico de pastos y cultivos	
	2.4.3. Mosaico de cultivos, pastos y espacios naturales	
	2.4.4. Mosaico de pastos con espacios naturales	
	2.4.5. Mosaico de cultivos y espacios naturales	
3. Bosques y áreas seminaturales	3.1. Bosques	3.1.1. Bosque denso
		3.1.3. Bosque fragmentado
		3.1.4. Bosque de galería y ripario
		3.1.5. Plantación forestal
	3.2. Áreas con vegetación herbácea y/o arbustiva	3.2.3. Vegetación secundaria o en transición
	3.3. Áreas abiertas, sin o con poca vegetación	3.3.1. Zonas arenosas naturales
3.3.3. Tierras desnudas y degradadas		
3.3.4. Zonas quemadas		
4. Áreas húmedas	4.1. Áreas húmedas continentales	4.1.1. Zonas pantanosas
5. Superficies de agua	5.1. Aguas continentales	5.1.1. Ríos (50 m)
		5.1.2. Lagunas, lagos y ciénagas naturales
		5.1.4. Cuerpos de agua artificiales

Tabla 10. Tipo de cobertura y características.

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

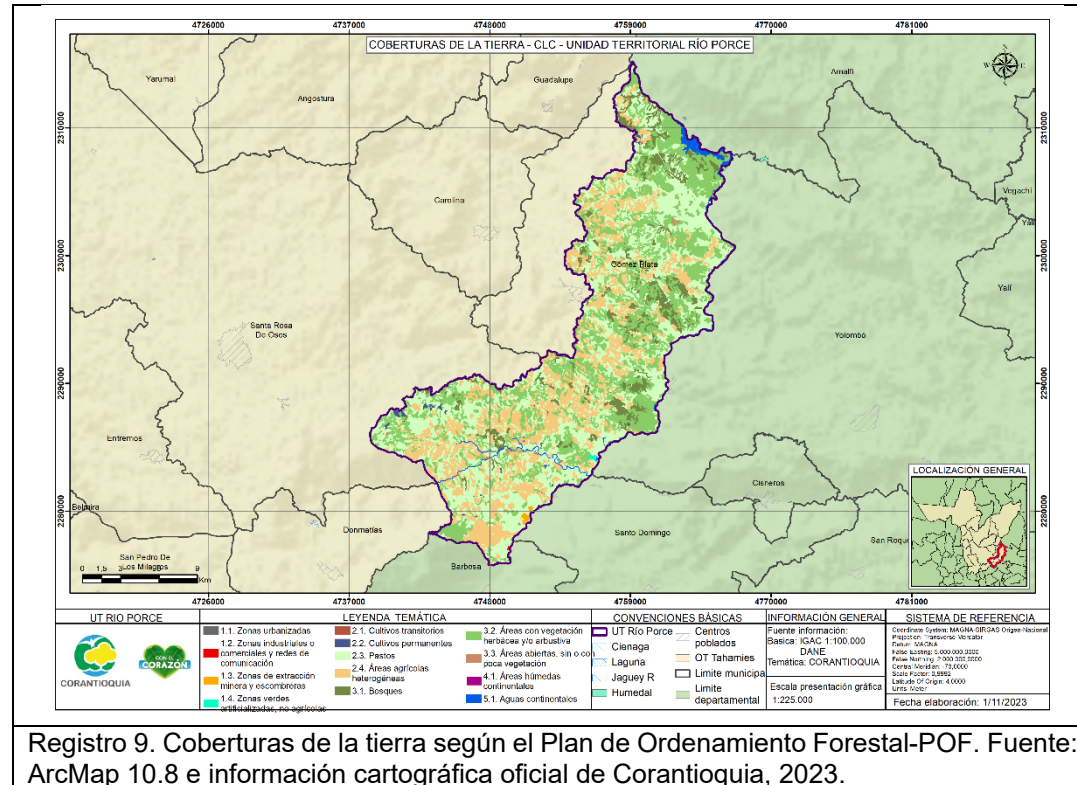
Página 31 de 61



SA-CER440982 SC-CER341300

Carrera 28A n.º 32-17, piso 3 Terminal Transporte. Tel: 604 493 88 88 - Ext. 8100 y 8101. 311 7056068
www.corantioquia.gov.co - Municipio: Santa Rosa de Osos, Antioquia
Correo electrónico: tahamies@corantioquia.gov.co

160TH-IT2311-17241



De la representación gráfica de coberturas en la Unidad Territorial Río Porce, se puede inferir que la mayor cobertura corresponde a territorios agrícolas, principalmente representados como pastos y áreas agrícolas heterogéneas. Se observan también áreas importantes delimitadas para áreas con vegetación herbácea y arbustiva, así como también algunas zonas de bosque.

Por otro lado, existen áreas destinadas a la protección que han sido delimitadas y reguladas dentro de los instrumentos de planificación territorial de cada municipio que no necesariamente se encuentran declaradas y/o registradas ante el SINAP y cuyo principal objetivo es la generación de bienes y servicios ambientales, principalmente la regulación hídrica.

• **Flora**

Para el municipio de Santa Rosa de Osos, el documento diagnóstico de actualización del PBOT, se contemplan como especies representativas del municipio las que se muestran en la Tabla N° 14.

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.



160TH-IT2311-17241

ESPECIES ARBOREAS DE SANTA ROSA DE OSOS	
Helecho o Palma Sarro	<i>Cythea Arborea</i>
Roble	<i>Quercus sp</i>
Palma de Cera	<i>Ceroxylon Vogelianum</i>
Encenillo	<i>Weinmania sp</i>
Amarrabo	<i>Meriania nobilis</i>
Sietecueros	<i>Tibouchina lepidota</i>
Cedrillo	<i>Brunellia subsessilis</i>
Arrayan	<i>Myrcia popayanensis</i>
Canelo de Paramo	<i>Drymis granatensis</i>
Laurel	<i>Persea sp</i>
Chilco Colorado	<i>Escallonia paniculata</i>
Chagualo	<i>Clusia sp</i>
Carbonero	<i>Befaria glauca</i>
Carate	<i>Vismia guianensis</i>
Chilca	<i>Polilepis sp</i>
Cordonsillo	<i>Piper sp</i>
Diomate tierra fria	<i>Prumnopites montana</i>
Sauco de monte	<i>Viburnum tinoides</i>
Mano de oso Pategallina	<i>Oreopanax incisus</i>
Palma cubarro Mararay	<i>Aiphanes coicinnia</i>
Gallinazo	<i>Critoniopsis lindenni</i>
Espadero o cucharo	<i>Myrcine coriacea</i>
Silbo silbo	<i>Hedyosmum ramosum</i>
Uvito de monte	<i>Cavendishia bracteata</i>
Drago	<i>Croton aristophlebius</i>
Cargadero	<i>Guatteria lehmannii</i>
Chilco Blanco	<i>Baccharis Brachylaenoides</i>
Mortiño	<i>Vaccinium meridionale S.W.</i>
Chachafruto	<i>Erythrina edulis Triana ex Micheli</i>
"Salvielugo", "Salvia negra", "Chirco", "Saca ojos"	<i>Lepechinia bullata</i>

Tabla N° 11: Especies arbóreas del municipio de Santa Rosa de Osos

La vegetación natural ha sido talada, las especies más representativas que aún quedan bordeando algunas corrientes de agua o en los linderos de los potreros son guásimo, anime, guayabos, balso, carate, nigüito, lengua de vaca, yarumos, matarratón, helechos y rabo de zorro. El uso actual dominante es ganadería de tipo extensivo en pequeñas áreas.

Bosques de Roble: de gran importancia en la zona, no solo por su extensión, sino además por el papel ecológico que desempeñan al regular el ciclo hídrico, afirmar el suelo y servir de hábitat de fauna.

Mezcla Roble – rastrojo alto: arbustos altos y vegetación arbórea de baja altura, sobresalen: Chilco Colorado (*Escallonia paniculata*), Encenillo

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co. Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Página 33 de 61



SA-CER440982 SC-CER341300

Carrera 28A n.º 32-17, piso 3 Terminal Transporte. Tel: 604 493 88 88 - Ext. 8100 y 8101. 311 7056068
www.corantioquia.gov.co - Municipio: Santa Rosa de Osos, Antioquia
Correo electrónico: tahamies@corantioquia.gov.co

160TH-IT2311-17241

(Weinmannia sp.), Sietecueros (*Tibouchina lepidota*), Chagualo (*Clusia* sp.), Carbonero (*Befaria glauca*) y Carate (*Vismia guianensis*).

Mezcla pasto enmalezado - rastrojo bajo: conformada por zonas de potreros que han dejado de ser productivos y que por tanto han sido abandonados, dándose así el paso a una sucesión vegetal simple en la cual predominan especies de las familias Melastomataceae, Ericaceae, Myristicaceae, Araceae, Piperaceae y Compositae, entre otras. Entre las especies más representativas se tienen: Cordoncillo (*Piper* sp.), Chilca (*Polilepis* sp.), Amarraboyo (*Meriania nobilis*) y Carate (*Vismia* sp.).

Esta vegetación es la predominante en las tres fuentes hídricas más importantes del territorio, Río Grande, Río Guadalupe y Río San Andrés. El Municipio de Santa Rosa de Osos, se encuentra ubicado en el departamento de Antioquia en donde se alberga una parte muy significativa de la biodiversidad colombiana para varios grupos biológicos: 49% de las especies de mariposas, 30% de las especies de plantas, 52% de las especies de aves, 51% de los mamíferos y el 30,6% de los anfibios (Alvarez, 2011).

Para el municipio de Gómez Plata utiliza la vegetación nativa en muy diversas formas, pero el uso predominante en el Municipio es el de cercas (quebrabarrigo, siete cueros, carate, etc.) y el de leña (gallinazo, carate, siete cueros, quebrabarrigo, etc.), le siguen en su orden la elaboración de viviendas (caña brava, gallinazo, zarro, guadua, laurel, etc.), alimento humano (guamos, guayabas, moras, etc.) y elaboración de muebles o artesanías (cedro, chaquiro, guayabo, guadua, etc.).

La reforestación se practica muy poco por parte de la población; las especies preferidas para este fin son: la guadua, el quebrabarrigo, el siete cueros, el bambú y la rascadera, entre otras.

En cuanto a las especies medicinales todas son cultivadas en las huertas familiares; ninguna o muy pocas son extraídas del “monte”. Entre las principales especies utilizadas se encuentran el apio, el limoncillo, la malva, el toronjil, etc.

La extracción y destrucción de la vegetación nativa afecta el equilibrio de todo el ecosistema y contribuye a fomentar la erosión por movimientos masivos desestabilizando el régimen hídrico de las cuencas y aumentando los riesgos de represamiento y posibles eventos catastróficos.

Para el municipio de Donmatías se menciona que tiene una flora poco conocida y por ello muy vulnerable, ya que debido al desarrollo de la actividad pecuaria en esta región del norte antioqueño y que corresponde a la principal actividad económica en el Municipio, actividades que han contribuido enormemente a la ampliación de campos para pastoreo, afectando las coberturas vegetales originales, de tal modo, que en la actualidad, según los análisis de coberturas terrestres, cerca del 22 % del área total del Municipio

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Página 34 de 61



SA-CER440982 SC-CER341300

Carrera 28A n.º 32-17, piso 3 Terminal Transporte. Tel: 604 493 88 88 -
Ext. 8100 y 8101. 311 7056068
www.corantioquia.gov.co - Municipio: Santa Rosa de Osos, Antioquia
Correo electrónico: tahamies@corantioquia.gov.co

160TH-IT2311-17241

corresponde a bosques fragmentados o bosques riparios y otro 5,4% a vegetación secundaria alta o baja (rastrajos altos o bajos). De acuerdo con el POMCA anterior (Corantioquia, 2005), el proceso de incorporación de extensas zonas con fines Agropecuarios ha conllevado a una disminución de espacios propicios para el refugio y protección de especies de animales silvestres. El incremento en el deterioro de los bosques, aunado al uso de agroquímicos para actividades agrícolas y pecuarias contribuye con la disminución y amenaza de la población de aves, mamíferos y reptiles.

- **Fauna**

Se toma en cuenta la resolución 10194 de 2008 de Corantioquia y la Resolución 1912 de 2017 de MADS “Por el cual se establece el listado de las especies silvestres amenazadas de la diversidad biológica colombiana continental y marino costera que se encuentran en el territorio nacional, y se dictan otras disposiciones”

Principales mamíferos identificados en el municipio de Santa Rosa de Osos

Orden	Familia	Especie	Nombre común	Estado de conservación (UICN)	SITIO DE MUESTREO		
					Guanacas	Aragón	Pontezuela
CARNIVORA	MUSTELIDAE	<i>Eira barbara</i>	Taira	Preocupación menor (LC)	X		
CARNIVORA	PROCYONIDAE	<i>Nasuella olivacea</i>	Cuzumbo de montaña	Preocupación menor (LC)	X		
CHIROPTERA	VESPERTILIONIDAE	<i>Histiotus montanus</i>	Murciélago orejudo	Preocupación menor (LC)		X	
CHIROPTERA	PHYLLOSTOMIDAE	<i>Anoura aequatoris</i>	Murciélago trompudo	Preocupación menor (LC)	X		
CHIROPTERA	PHYLLOSTOMIDAE	<i>Anoura geoffroyi</i>	Murciélago	Preocupación menor (LC)		X	

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Página 35 de 61



SA-CER440982 SC-CER341300

Carrera 28A n.º 32-17, piso 3 Terminal Transporte. Tel: 604 493 88 88 - Ext. 8100 y 8101. 311 7056068
www.corantioquia.gov.co - Municipio: Santa Rosa de Osos, Antioquia
Correo electrónico: tahamies@corantioquia.gov.co

160TH-IT2311-17241

Herpetos

Orden	Familia	Especie	Nombre común	Estado de conservación (IUCN)	SITIO DE MUESTREO		
					Guanacas	Aragón	Pontezuela
CAUDATA	PLETHODONTIDAE	<i>Bolitoglossa valleculea</i>	Salamandra apulmonada	Preocupación menor (LC)	X	X	
ANURA	BUFONIDAE	<i>Hypodactylus latens</i>	Sapito	En peligro (EN)		X	X
ANURA	BUFONIDAE	<i>Rhinella ruizi</i>	Sapo	Datos deficientes (DD)		X	X
ANURA	HYLIDAE	<i>Dendropsophus bogerti</i>	Rana de potreros	Preocupación menor (LC)	X	X	
ANURA	HYLIDAE	<i>Hyloscirtus antioquia</i>	Rana chocolate paisa	Datos deficientes (DD)		X	
ANURA	STRABOMANTIDAE	<i>Pristimantis permixtus</i>	Ranita de lluvia	Preocupación menor (LC)		X	X
ANURA	STRABOMANTIDAE	<i>Pristimantis dorsopictus</i>	Ranita de lluvia	En peligro (EN)	X	X	X
ANURA	STRABOMANTIDAE	<i>Pristimantis sp.</i>			X		
ANURA	CENTROLENIDAE	<i>Centrolene quindianum</i>	rana cristal	Vulnerable (VU)	X		
SQUAMATA	DIPSADIDAE	<i>Atractus sp.</i>					X
SQUAMATA	DACTYLOIDEAE	<i>Anolis tolimensis</i>	lagartija	No evaluado	X		

Tabla N° 12: Principales mamíferos ubicados en el municipio de Santa Rosa de Osos

La clasificación de fauna para el municipio de Gómez Plata es la siguiente:

Peces

Según el estudio de EE.PP.MM. de 1998, en las corrientes de agua del río Porce y la Quebrada La Cancana se encuentran presentes 15 especies de peces agrupadas en nueve familias y tres ordenes.

Orden Ostariophisida:

Este orden es sumamente variado y numeroso. Pertenecen la mayoría de los peces de agua dulce, especialmente los peces de los ríos de Suramérica.

Seis de las familias de este orden se encuentran presentes en el municipio.

Familia Characidae

Brycon henni (Sabaleta): También en el río Porce y en todos sus afluentes, excepto en aquellos lugares donde la calidad del agua se encuentra deteriorada. Crece hasta una longitud de 38 centímetros, es reconocido como un pez de alta calidad deportiva y la especie es conocida como promisorio para la piscicultura por su importancia para el consumo humano y la comercialización.

Avifauna

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Página 36 de 61



SA-CER440982 SC-CER341300

Carrera 28A n.º 32-17, piso 3 Terminal Transporte. Tel: 604 493 88 88 - Ext. 8100 y 8101. 311 7056068
www.corantioquia.gov.co - Municipio: Santa Rosa de Osos, Antioquia
Correo electrónico: tahamies@corantioquia.gov.co

160TH-IT2311-17241

Las aves constituyen un grupo muy importante dentro de la comunidad de heterótrofos de cualquier ecosistema, siendo generalmente el grupo más conspicuo entre los vertebrados; ellas ocupan diversos nichos, actuando como herbívoras (frugívoras, granívoras, nectarívoras), insectívoras, carnívoras, necrófagas (carroñeras), piscívoras y omnívoras, desarrollando variadas y muy especializadas formas de búsqueda de alimento, lo que les permite establecer diversas relaciones con otros componentes del ecosistema, haciéndolas sensibles a los cambios ambientales y, a su vez, afectando el ambiente si sus poblaciones llegan a ser alteradas más allá de ciertos límites.

En total fueron observadas 51 especies en Gómez Plata. El mayor número de especies por familia correspondió a los *Tyrannidae* (13) y le siguieron en su orden *Thraupidae* (9) y *Fringillidae* (7).

De las aves observadas y reportadas se sabe que son muy pocas las utilizadas en la alimentación de la población, entre estas tenemos, básicamente, las de la familia *Cracidae*: pava de tierra fría (*Chamaepetes goudotii*) y guacharaca (*Ortalis guttata*).

Especies sometidas a cacería

Las pocas especies que aún persisten son cazadas por diversas razones, algunas para consumo (proteína animal), como la guagua (*Agouti paca*), el armadillo (*Dasypus novemcinctus*), conejo de monte (*Dasyprocta punctata*), Sabaleta (*Brycon henni*), etc. Otras sacrificadas por considerarlas perjudiciales por los pobladores de la región (daño a cultivos, sembrados, animales de corral), entre estas tenemos: Perro lobo (*Cerdocyon thous*), Zorra renegrada (*Urocyon cinereoargenteus*), la Chucha (*Didelphis marsupialis*), Ardilla cusca (*Microsciurus mimulus*), ardilla roja (*Sciurus granatensis*), Titi gris (*Saguinus leucopus*). Otras por ser especies canoras, ornamentales como Sinsontes (*Mimus gilvus*), Turpiales (*Icterus chrysater*), Mirlas (*Turdus spp.*), Entre otras.

Para el municipio de Donmatías se encuentra que de acuerdo con el POMCA Aburrá, el cual retoma los inventarios realizados por Corantioquia, ya que los estudios en este ámbito son pocos, menciona que para toda la cuenca del Río Aburrá, que se asocia a la zona de la vertiente del Río Porce se registran algunas especies reportadas en los listados de especies amenazadas del Instituto Alexander von Humboldt (1999) correspondientes a *Nasuella olivácea* (cusumbo), considerada como una especie en la cual la información acerca de su ecología es deficiente para hacer una evaluación de su estado de conservación, *Leopardus pardalis* (tigrijo) reportada por López - Arévalo (2001) como especie probable para la zona, es una especie vulnerable (Vu) según el listado de especies amenazadas del Instituto Alexander von Humboldt (1999) y se encuentra listada en el Apéndice I de la Convención Internacional para el Comercio de Especies Silvestres (Nowell & Jackson 1996); y *Agouti taczanowskii* (la guagua), se considera como en bajo riesgo

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Página 37 de 61



SA-CER440982 SC-CER341300

Carrera 28A n.º 32-17, piso 3 Terminal Transporte. Tel: 604 493 88 88 -
Ext. 8100 y 8101. 311 7056068
www.corantioquia.gov.co - Municipio: Santa Rosa de Osos, Antioquia
Correo electrónico: tahamies@corantioquia.gov.co

160TH-IT2311-17241

casi amenazada (BR-ca) (AMVA, 2007) y según las características de los bosques de la zona de Montera y sus alrededores.

• **Determinantes ambientales:**

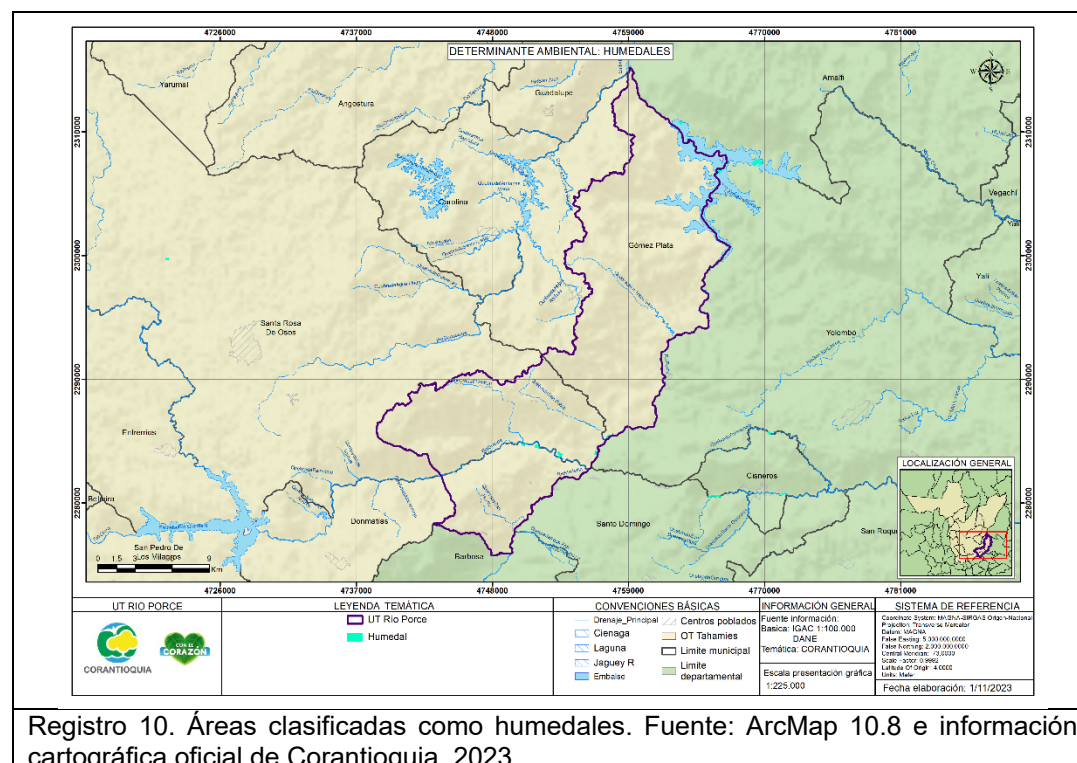
Para este ítem se realizó la consulta con la herramienta determinantes ambientales creada en el portal geográfico de la Corporación MapGis (reporte F372946), lo que permitió identificar que determinantes se encuentran presentes en el área de la Unidad Territorial Río Parce, para posteriormente realizar de manera individual la representación gráfica de cada determinante usando la herramienta ArcMap 10.8 y tomando como referencia el reporte respectivo.

Descripción de determinantes en el polígono de la Unidad Territorial Río Parce:

Determinante: Ecosistemas Estratégicos Humedal:

Se refiere a la necesidad de establecer la faja forestal protectora de 30m a la redonda del humedal.

Desarrollada la superposición del polígono de la UT Río Parce, se identifica que, de su totalidad se presentan en esta, 14,87 hectáreas de humedal representados en áreas húmedas y superficies de agua.



Registro 10. Áreas clasificadas como humedales. Fuente: ArcMap 10.8 e información cartográfica oficial de Corantioquia, 2023.

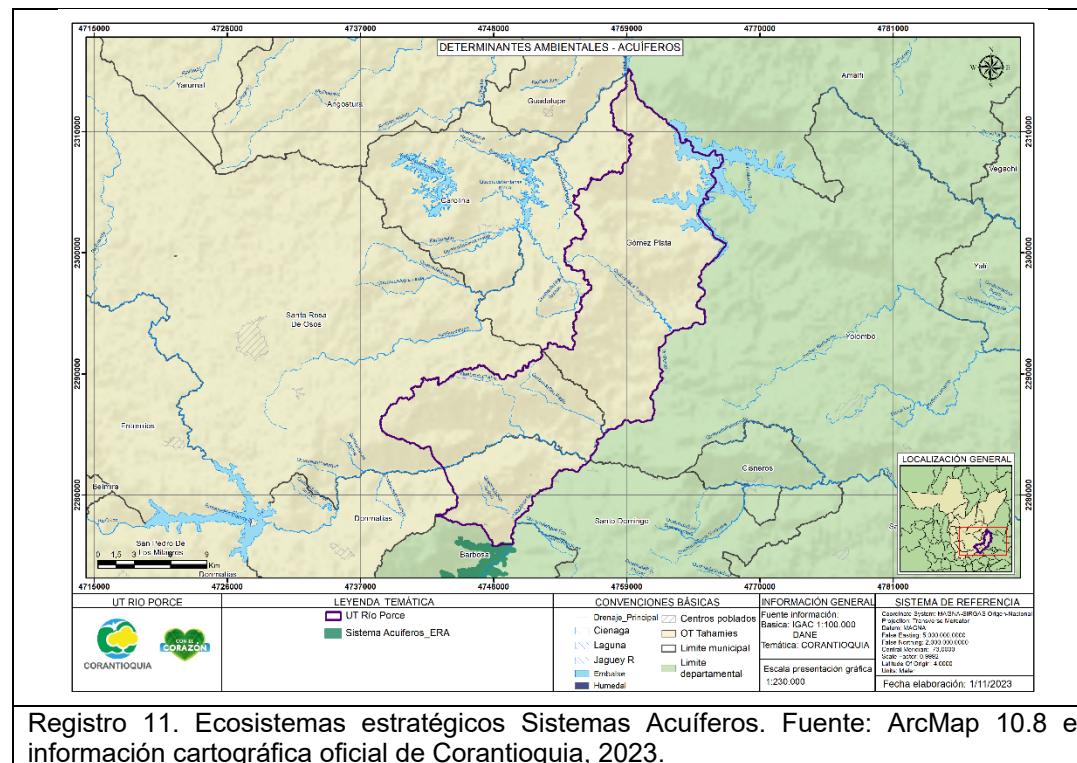
Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

160TH-IT2311-17241

Determinante: Ecosistemas Estratégicos Sistema De Acuíferos:

De la verificación de existencia de sistemas acuíferos identificados en el área de la Unidad Territorial Río Porce se obtuvo como resultado que, al sur de la Unidad, se encuentran 2,36 hectáreas del sistema acuífero Valle de Aburrá, para el cual se cuenta con Plan de Manejo Ambiental adoptado mediante resolución 040-RES1917-7680 del 1/8 de diciembre de 2019 emitida por la Corporación.

En este sentido, para esta área en la UT Río Porce se debe atender lo dispuesto en el Plan de Manejo Ambiental del Acuífero. Las actividades que se desarrollen deben estar en concordancia con los objetivos de conservación del Acuífero, definidos en el estudio asociado.



Registro 11. Ecosistemas estratégicos Sistemas Acuíferos. Fuente: ArcMap 10.8 e información cartográfica oficial de Corantioquia, 2023.

Determinante: Áreas protegidas y otras estrategias de conservación:

Se debe atender lo dispuesto en el plan de manejo. Cuando no se cuente con plan de manejo, las actividades deben estar en concordancia con los objetivos de conservación del área protegida, definidos en el acto administrativo de declaratoria.

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

160TH-IT2311-17241

La superposición cartográfica realizada para el polígono de la UT Río Porce, permitió observar que esta no se traslapa con áreas protegidas declaradas por la Corporación.

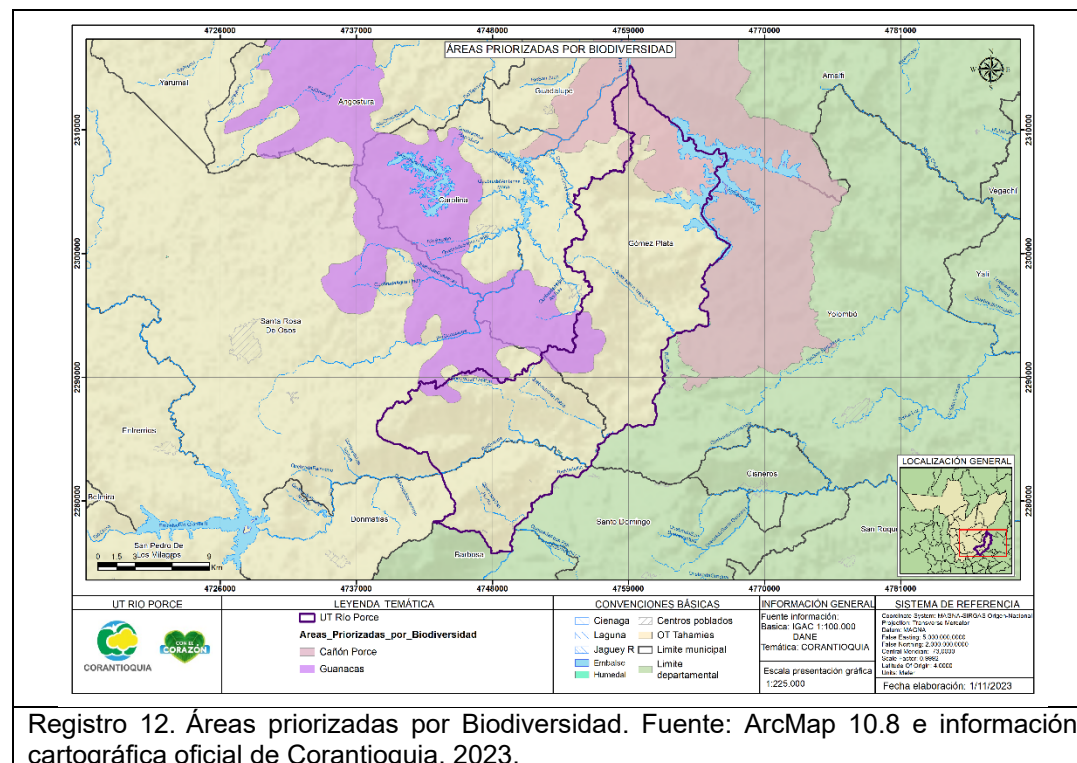
Determinante: Zonificación Áreas Protegidas

Acorde con lo identificado en lo relacionado con áreas protegidas, no se presentan áreas protegidas declaradas por la Corporación en el área de la UT Río Porce.

Determinante: Áreas Priorizadas Por Biodiversidad:

Se refiere a un área que está previamente identificada y priorizada en el PGAR, con el objetivo de establecer una futura estrategia de conservación, para que las actividades a desarrollar sean sostenibles y evitando conflictos socio ambientales.

En el polígono de la UT Río Porce, se observa intercepción o traslape con las áreas priorizadas Cañón Porce y Guanacas, las cuales en la UT ocupan un área de 4026,49 (10,55% de la UT) y 1763,97 (4,62% de la UT) hectáreas respectivamente.



Determinante: Ecosistemas Estratégicos Páramos:

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Página 40 de 61



SA-CER440982 SC-CER341300

Carrera 28A n.º 32-17, piso 3 Terminal Transporte. Tel: 604 493 88 88 - Ext. 8100 y 8101. 311 7056068
www.corantioquia.gov.co - Municipio: Santa Rosa de Osos, Antioquia
Correo electrónico: tahamies@corantioquia.gov.co

160TH-IT2311-17241

Para este ecosistema estratégico se prohíbe realizar actividades agropecuarias, de explotación de hidrocarburos y minerales, acorde a lo establecido en la Ley 1753 de 2015 artículo 173. Se debe atender lo dispuesto en el plan de manejo y cuando no se cuente con plan de manejo, las actividades deben estar en concordancia con los objetivos de conservación del área protegida, definidos en el acto administrativo de declaratoria.

El polígono de la UT Rio Porce, no presenta traslape o superposición con áreas de páramos.

Determinante: Ecosistemas Estratégicos Bosque Seco Tropical

Este ecosistema es de vital importancia para conservar especies endémicas y de gran singularidad, para regular los ciclos de nutrientes y del agua, regular el clima y para la polinización y dispersión de semillas. El bosque seco Tropical (bs-T) es uno de los ecosistemas más amenazados a escala nacional, por lo tanto, requiere del compromiso colectivo para su recuperación inmediata.

El polígono de la UT Río Porce, no se intercepta con este determinante ambiental.

Determinante: zonificación POMCAS.

Se debe atender lo dispuesto en el Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca: las actividades deben estar en concordancia con la Zonificación Ambiental y sus Orientaciones, además de tener en cuenta las medidas de administración de los recursos naturales.

El polígono de la UT Rio Porce se traslapa con el POMCA de los Ríos Grande – Chico (adoptado por resolución 040-1511-21536 de 2015), y POMCA Río Aburrá (adoptado por resolución de CORANTIOQUIA 040-RES1811-6712 de 2018):

Conforme al aplicativo MapGis Corantioquia y al proyectar la capa de delimitación de la U.T. en ArcMap 10.8, se verificó que estos POMCA ocupan un 36,63% de la unidad, siendo el mayor porcentaje de esta área superpuesta destinada para la Conservación y Protección Ambiental, seguido de las Áreas Silvopastoriles. Se resalta adicionalmente la presencia de algunas áreas licenciadas en le área de influencia del POMCA Río Aburrá, que ocupan un 2,16% de la UT.

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

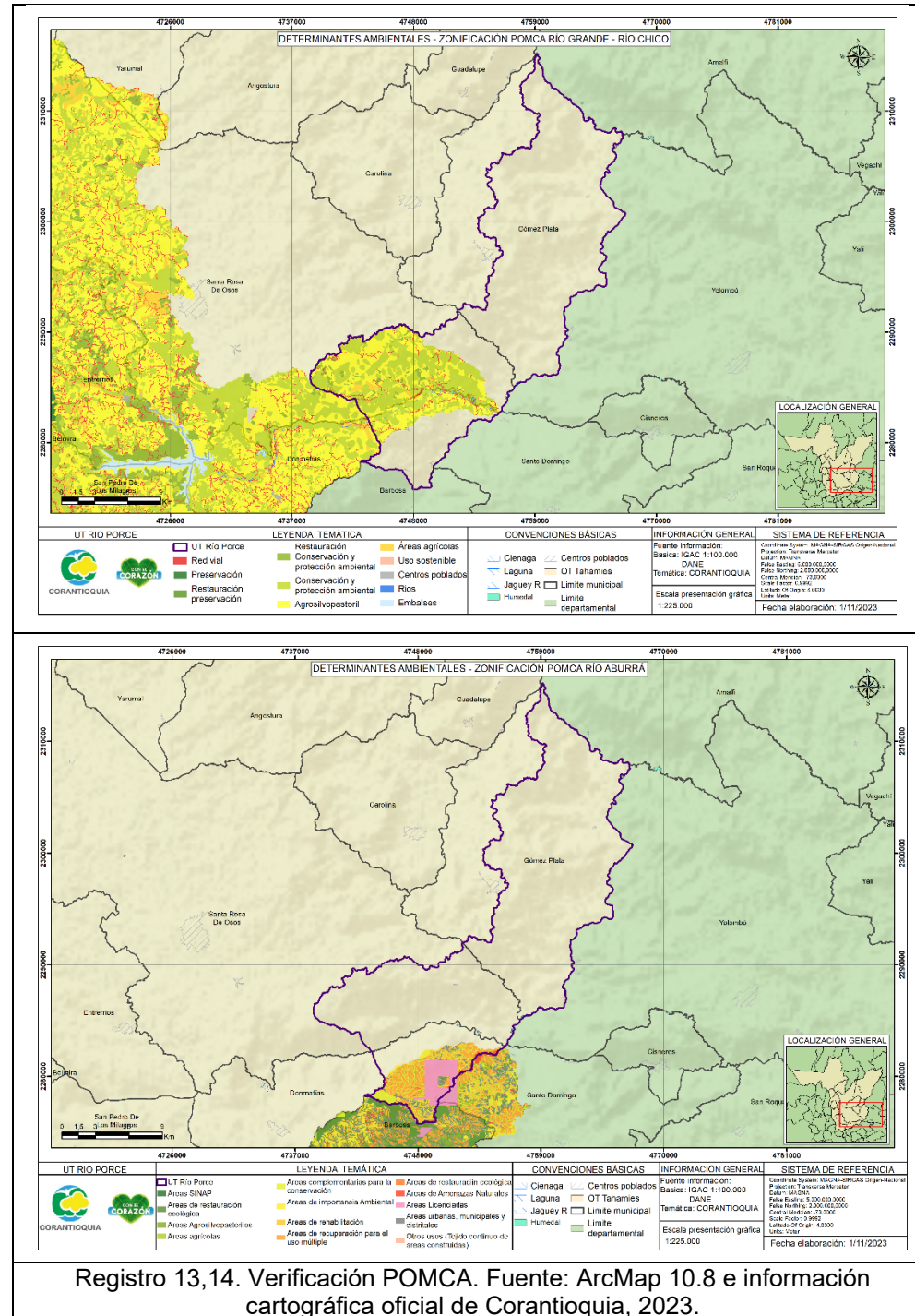
Página 41 de 61



SA-CER440982 SC-CER341300

Carrera 28A n.º 32-17, piso 3 Terminal Transporte. Tel: 604 493 88 88 -
Ext. 8100 y 8101. 311 7056068
www.corantioquia.gov.co - Municipio: Santa Rosa de Osos, Antioquia
Correo electrónico: tahamies@corantioquia.gov.co

160TH-IT2311-17241



SUBZONAS DE USO Y MANEJO	ÁREA (HA)	PORCENTAJE UNIDAD (%)
POMCA RÍOS GRANDE - CHICO		
Agrosilvopastoril	4014.97	10.52%
Áreas agrícolas	190.78	0.50%
Conservación y protección ambiental	5054.35	13.24%
Red vial	46.54	0.12%
Restauración Conservación y protección ambiental	406.1	1.06%
Ríos	39.8	0.10%

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Página 42 de 61

Carrera 28A n.º 32-17, piso 3 Terminal Transporte. Tel: 604 493 88 88 - Ext. 8100 y 8101. 311 7056068
www.corantioquia.gov.co - Municipio: Santa Rosa de Osos, Antioquia
Correo electrónico: tahamies@corantioquia.gov.co



160TH-IT2311-17241

SUBZONAS DE USO Y MANEJO	ÁREA (HA)	PORCENTAJE UNIDAD (%)
POMCA RÍO ABURRA		
Áreas de Amenazas Naturales	138.89	0.36%
Áreas Licenciadas	825.36	2.16%
Áreas de restauración ecológica	144.56	0.38%
Áreas Agrosilvopastoriles	28.3	0.07%
Áreas de recuperación para el uso múltiple	1018.94	2.67%
Áreas de importancia Ambiental	109.57	0.29%
Áreas complementarias para la conservación	933.62	2.45%
Áreas de rehabilitación	272.46	0.71%

Tabla 13. subzonas de uso y manejo de la UT Río Porce.

Para cada subzona de uso y manejo se tienen lineamientos o directrices para el desarrollo del territorio de manera sustentable especialmente en las zonas de uso múltiple, garantizando a través de estos lineamientos de uso y manejo las áreas para la preservación, conservación y protección ambiental.

Determinante: Verificación de Plan de Ordenación del Recurso Hídrico-PORH:

Se debe atender lo dispuesto en el Plan de Ordenamiento del Recurso Hídrico, con el propósito de aportar a los objetivos de calidad del tramo de la corriente que se relacione con el área consultada.

El polígono de la UT Río Grande Tramo 1 se traslapa con el PORH del Río Grande y PORH del Río Aburrá.

El PORH del Río Grande-Chico, adoptado mediante Resolución con radicado No. 040-RES1806-3325, del 15 de junio de 2018 y el PORH del Río Aburrá adoptado por Resolución 040-RES1910-6158 del 31 de octubre de 2019.

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

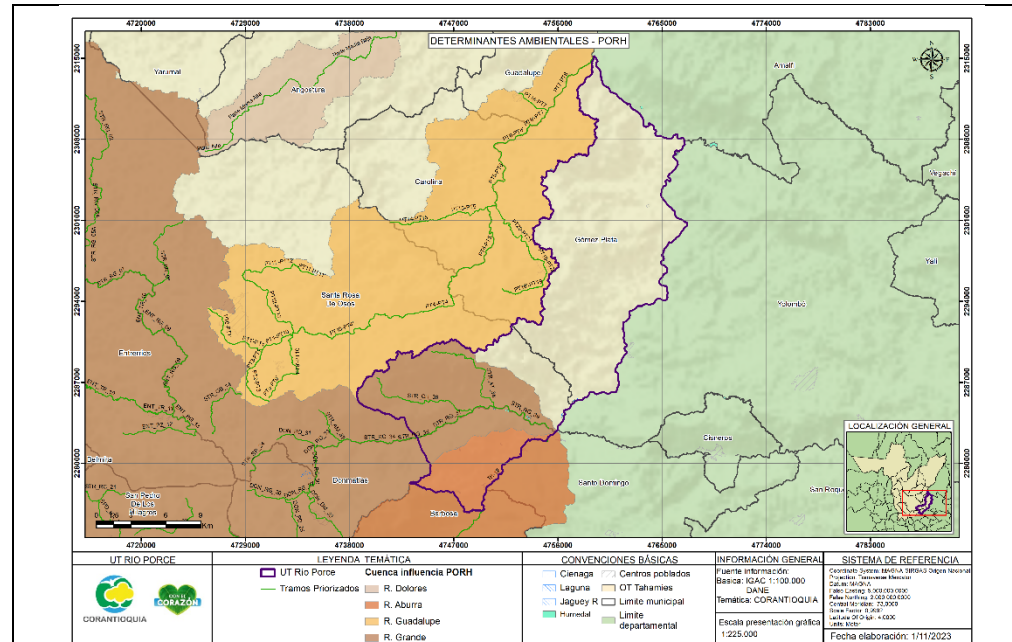
Página 43 de 61



SA-CER440982 SC-CER341300

Carrera 28A n.º 32-17, piso 3 Terminal Transporte. Tel: 604 493 88 88 - Ext. 8100 y 8101. 311 7056068
www.corantioquia.gov.co - Municipio: Santa Rosa de Osos, Antioquia
Correo electrónico: tahamies@corantioquia.gov.co

160TH-IT2311-17241



Registro 15. Traslape con PORH Río Grande-Chico y PORH Río Aburrá. Fuente: ArcMap 10.8 e información cartográfica oficial de Corantioquia, 2023.

Estos PORH presentan tramos priorizados en los que se identifican usos potenciales del agua de acuerdo con los objetivos de calidad en la UT Rio Porce:

Tramo	Categoría Actual	Usos Potenciales		
		Corto Plazo (0 - 2 años)	Mediano Plazo (2 - 5 años)	Largo Plazo (5 - 10 años)
PORH Río Aburrá				
TRAMO-7	Agropecuarios, Industriales, Recreativos	Estético e Industrial	Estético e Industrial	Estético e Industrial
PORH Río Grande				
STR_RG_35	Sin Uso	Sin Uso	Sin Uso	Estético y Minería (Extracción Materia para la construcción).
STR_CH_36	Industrial, Pecuario, Agrícola y Generación de Energía.	Industrial, Pecuario, Agrícola y Generación de Energía.	Industrial, Pecuario, Agrícola y Generación de Energía.	Recreativo (Contacto primario y secundario)
STR_RG_37	Sin Uso	Sin Uso	Sin Uso	Estético y Minería (Extracción Materia para la construcción).
STR_AT_38	Sin Uso	Sin Uso	Estético y Minería (Extracción Materia para la construcción).	Consumo Humano y Domestico

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Página 44 de 61

Carrera 28A n.º 32-17, piso 3 Terminal Transporte. Tel: 604 493 88 88 - Ext. 8100 y 8101. 311 7056068
www.corantioquia.gov.co - Municipio: Santa Rosa de Osos, Antioquia
Correo electrónico: tahamies@corantioquia.gov.co



SA-CER440982 SC-CER341300

160TH-IT2311-17241

Tramo	Categoría Actual	Usos Potenciales		
		Corto Plazo (0 - 2 años)	Mediano Plazo (2 - 5 años)	Largo Plazo (5 - 10 años)
STR_RG_39	Sin Uso	Sin Uso	Sin Uso	Estético y Minería (Extracción Materia para la construcción).

Tabla 14. Usos potenciales del agua a corto, media y largo plazo para la UT Río Porce.

Determinante: Zonas de Reserva Campesina

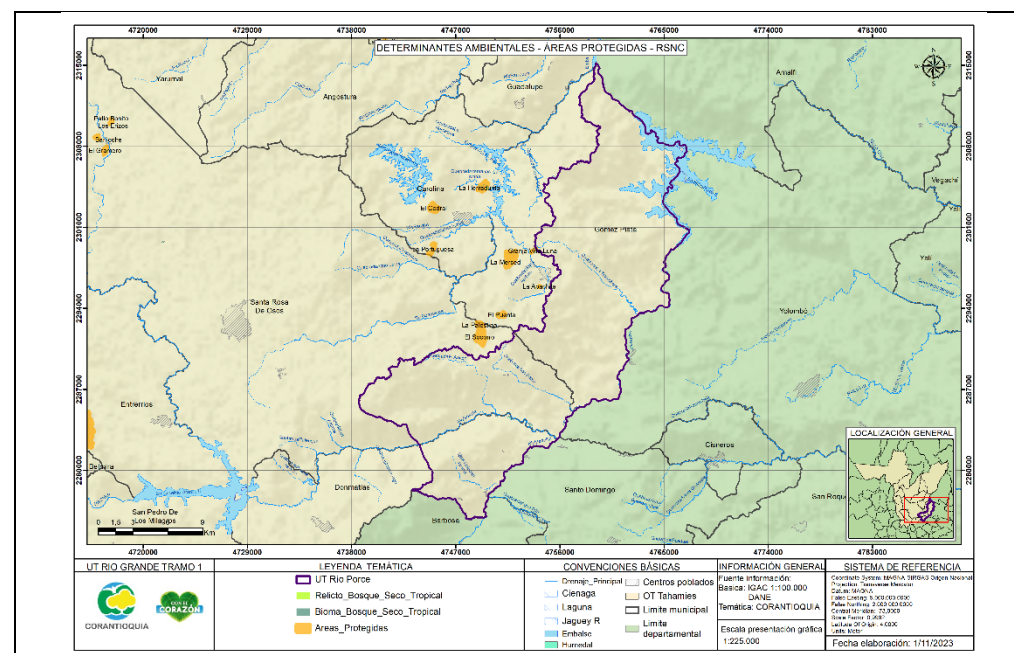
Se debe tener presente lo definido en el Acuerdo 024 de 1996 en el artículo 2 donde se señalan los objetivos y principios orientadores que están encaminados a construir una propuesta integral de desarrollo humano sostenible, de ordenamiento territorial y de gestión política. Ver documentos enlace Documento físico en el Centro de Información Ambiental-CIA Sede Central de Corantioquia, Medellín carrera 65 N° 44^a-32.

El polígono de la U.T. Rio Porce, no se intercepta con esta determinante

Determinante: Áreas Protegidas-Reservas de la Sociedad Civil.

Se debe atender lo dispuesto en el plan de manejo. Cuando no se cuente con plan de manejo, las actividades deben estar en concordancia con los objetivos de conservación del área protegida, definidos en el acto administrativo de declaratoria.

En el área de la U.T Rio Grande Tramo 1 se encuentra parcialmente la Reserva Natural de la Sociedad Civil Granja Villa Luna.



Registro 16. Traslapo con Reserva Natural de la Sociedad Civil. Fuente: ArcMap 10.8 e información cartográfica oficial de Corantioquia, 2023.

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

160TH-IT2311-17241

Determinante: Estrategias Complementarias de Conservación in situ.

Se refiere a predios privados que un propietario decide inscribir ante el Ministerio del Medio Ambiente y Desarrollo sostenible, en el registro único nacional de áreas protegidas RUNAP. Se debe atender lo dispuesto en el plan de manejo. Cuando no se cuente con plan de manejo, las actividades deben estar en concordancia con los objetivos de conservación del área protegida, definidos en el acto administrativo de declaratoria.

El polígono de la UT Rio Porce, no se intercepta con este determinante ambiental.

Determinante: Ecosistemas Estratégicos Fajas De Protección Hídrica 1:25mil.

En el reconocimiento en campo si se verifica la existencia de fuentes hídricas o nacimientos de agua adicionales a los que se representa en la cartografía, se debe considerar para las fuentes hídricas existentes en el área analizada, la faja forestal protectora de conformidad con el artículo 2.2.1.1.18.2 del Decreto Único Reglamentario 1076 de 2015 (Decreto 1449 de 1977, artículo 3), los nacimientos de fuentes de aguas, mínimo cien (100) metros a la redonda a partir de la periferia, y una faja no inferior a 30 metros de ancha paralela a las líneas de mareas máximas a cada lado de cauces de los ríos, quebradas y arroyos, y alrededor de lagos y depósitos de agua, las cuales se deben mantener en cobertura boscosa y en las que sólo se permite la obtención de frutos secundarios del bosque. Las Rondas Hídricas se obtienen al aplicar la Metodología del MADS del año 2018. reglamentada mediante el Decreto 2245 de diciembre 29 de 2017, “Por el cual se reglamenta el artículo 206 de la Ley 1450 de 2011 y se adiciona una sección al Decreto 1076 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible, en lo relacionado con el acotamiento de rondas hídricas”.

Determinante: Estudios De Amenazas.

Se debe atender lo indicado en el estudio asociado y en el Decreto 1077 de 2015, en lo relacionado con la categoría de protección en áreas de amenaza y riesgo. Al respecto, es importante resaltar que el municipio es el responsable de la gestión del riesgo, por tanto, se debe verificar si el ente territorial cuenta con estudios básicos o detallados de amenaza y riesgo.

Para la identificación de las diferentes amenazas que pueden existir en la UT Porce, se tomó el polígono de esta y con ayuda de la herramienta ArcMap 10.8 se realizó la verificación de esta, realizándose la superposición con la cartografía de los estudios de amenaza disponibles, cabe anotar que para el caso de movimientos en masa el traslape se realizó con las 2 capas que tiene el portal cuyas escalas son 1:10.000 y 1:100.000, además se verificó la capa amenaza por inundación y avenidas torrenciales en escala 1:10.000, es importante recordar que estos determinantes ambientales deberán ser

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Página 46 de 61



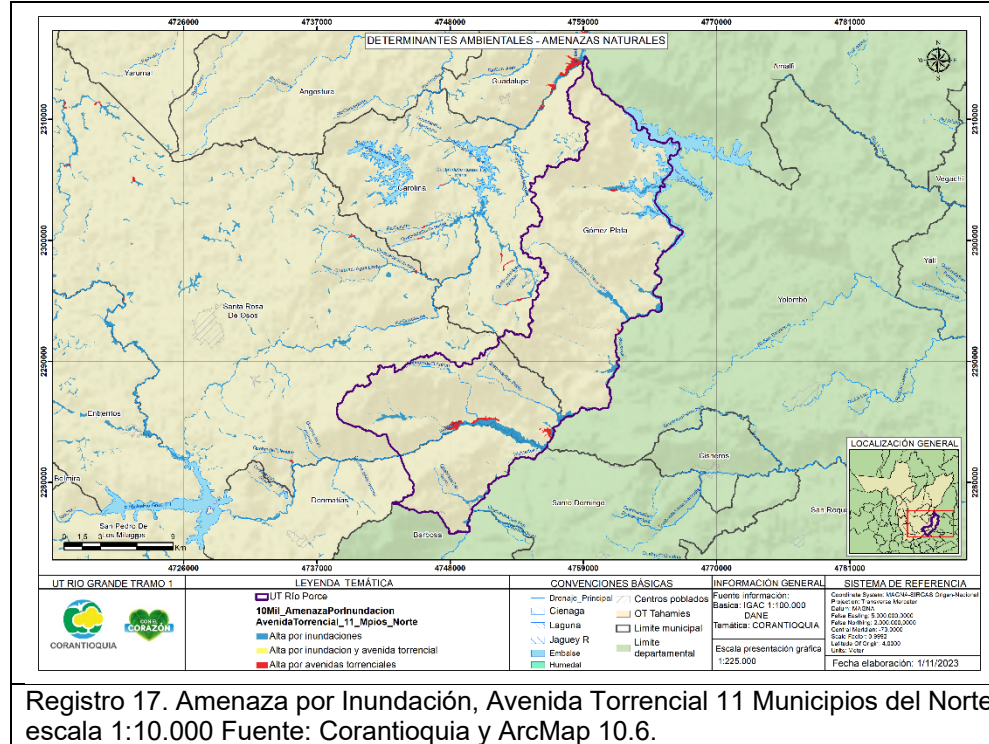
SA-CER440982 SC-CER341300

Carrera 28A n.º 32-17, piso 3 Terminal Transporte. Tel: 604 493 88 88 -
Ext. 8100 y 8101. 311 7056068
www.corantioquia.gov.co - Municipio: Santa Rosa de Osos, Antioquia
Correo electrónico: tahamies@corantioquia.gov.co

160TH-IT2311-17241

considerados para la actualización e incorporación de los mismos en los respectivos planes o esquemas de ordenamiento territorial de los municipios, que tienen incidencia con la U.T. Río Porce.

Con relación a lo anterior se presentan a continuación las imágenes de la verificación y tipificación de las diferentes amenazas que puedan existir en la UT Río Porce.

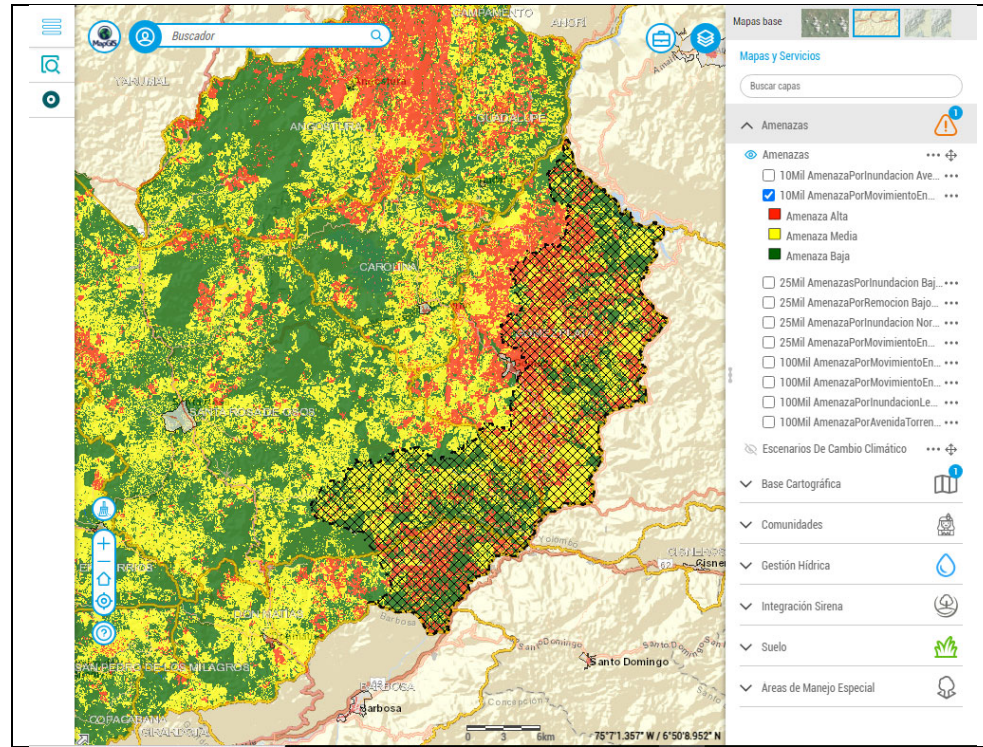


Registro 17. Amenaza por Inundación, Avenida Torrencial 11 Municipios del Norte escala 1:10.000 Fuente: Corantioquia y ArcMap 10.6.

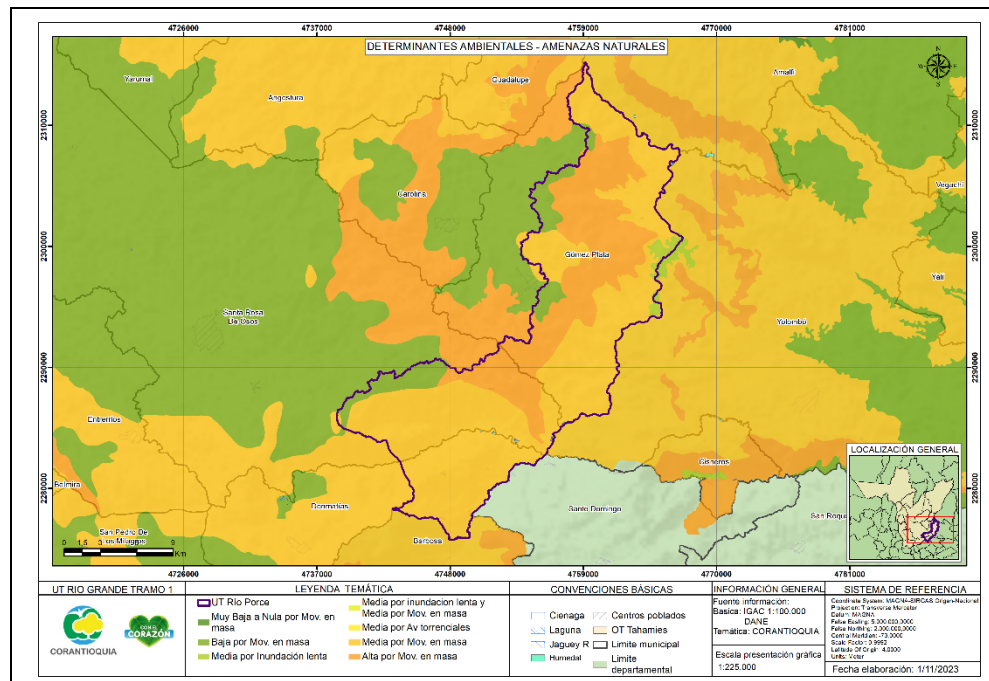
Para el caso de la amenaza por inundación avenida torrencial 11 municipios del norte en escala 1:10.000 se identifica que las amenazas que con probabilidad de ocurrencia en algunos sectores de la UT Río Porce se presentan en categorías alta por inundación y avenidas torrenciales.

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

160TH-IT2311-17241



Registro 18. Amenaza por Movimientos en Masa 11 Municipios del Norte escala 1:10.000 Fuente: Corantioquia - MapGIS.



Registro 19. Amenaza por Movimientos en Masa en la jurisdicción de CORANTIOQUIA escala 1:100.000 Fuente: Corantioquia y ArcMap 10.8.

Como se puede observar en los registros anteriormente presentados, acorde a los estudios de amenazas en la jurisdicción de Corantioquia elaborados con escala 1.100.000, presentan principalmente a la unidad territorial en zonas de Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Página 48 de 61

Carrera 28A n.º 32-17, piso 3 Terminal Transporte. Tel: 604 493 88 88 - Ext. 8100 y 8101. 311 7056068
www.corantioquia.gov.co - Municipio: Santa Rosa de Osos, Antioquia
Correo electrónico: tahamies@corantioquia.gov.co



SA-CER440982 SC-CER341300



160TH-IT2311-17241

amenaza media y alta, y algunas zonas con categoría baja por movimientos en masa. Sin embargo, estudios a mayor detalle (escala 1:10.000), muestran un comportamiento diferenciado para los fenómenos de remoción o movimientos en masa, donde para la zona identificada como amenaza baja en el municipio de Gómez Plata se presenta principalmente amenaza alta y media, y en zona de amenaza media identificada en escala 1:100.000, se presentan ampliamente zonas de amenaza baja.

Por otro lado, para el área del municipio de Donmatías en la unidad territorial, donde se presentaba amenaza media en la escala 1:100.000, se observan en aumento y disminución de la categoría de amenaza por remoción en masa.

Para el caso del municipio de Santa Rosa de Osos, a partir de los estudios a mayor detalle, se observa la variación en el aumento a amenaza media en las zonas categorizadas como amenaza baja en la esca 1:100.000.

Contexto social y problemáticas ambientales

La unidad territorial Rio Grande Tramo 1, se ubica en los municipios de Santa Rosa de Osos, Donmatías, Gómez Plata, los cuales hacen parte de la Territorial Tahamíes de Corantioquia y la extensión de la unidad es 38161.172 Ha.

Dentro de las principales actividades productivas de esta unidad territorial se identifican la ganadería de leche, porcicultura y tomate de árbol.

Algunas problemáticas del municipio de Gómez Plata es que el municipio posee excedentes de escorrentía durante casi la totalidad del año. Con muy Escasas excepciones geográficas, el recurso es abundante y regular. Actualmente está afectado por deforestación, pastoreo extensivo de bovinos y, principalmente, la casi total ausencia de sistemas de tratamientos de las aguas servidas de las viviendas que llegan hasta las corrientes.

Se sabe que la disponibilidad de agua en algunas fuentes se ha visto afectada por los acelerados procesos de deforestación que vienen alterando el ciclo hidrológico, ocasionando mermas de caudales, debido a la falta de coberturas vegetales que permitan regular la disponibilidad de agua en los diferentes períodos del año.

Previo a la visita se realizó un rastreo de las quejas ambientales, en busca de dos objetivos, el primero, un acercamiento a posibles conflictos ambientales presentes en la Unidad Territorial, y el segundo, aprovechar la visita para dar solución a quejas ambientales. Aunque en la visita no se desarrolló atención a la totalidad de las quejas ambientales, se presentan los resultados de la consulta, los cuales presentan las quejas ambientales de la Unidad Territorial Río Porce.

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Página 49 de 61



SA-CER440982 SC-CER341300

Carrera 28A n.º 32-17, piso 3 Terminal Transporte. Tel: 604 493 88 88 -
Ext. 8100 y 8101. 311 7056068
www.corantioquia.gov.co - Municipio: Santa Rosa de Osos, Antioquia
Correo electrónico: tahamies@corantioquia.gov.co

160TH-IT2311-17241

Se realizó revisión de las quejas ambientales que ingresaron entre el 1 de enero y el 26 de octubre de 2023, y que están asociadas a las veredas que conforman la unidad Territorial Río Porce, para los municipios de Santa Rosa, Donmatías y Gómez Plata, se identificaron treinta y cinco (35) quejas ambientales.

Categoría	Radicado	Fecha radicado	Origen	Municipio	Detalle ubicación	Asunto
Queja ambiental	160TH-COE2303-12586	23/03/2023	Presencial	Donmatías	Vereda Rio Grande Bellavista	Quema de vegetación
Queja ambiental	160-COE2304-15615	18/04/2023	E-mail	Donmatías	Relleno Sanitario La Pradera	Traslado de queja ambiental Relleno sanitario La Pradera
Queja ambiental	160TH-COE2305-19421	12/05/2023	Presencial	Donmatías	CORREGIMIENTO BELLAVISTA, VEREDA LA FRISOLERA	Minería ilegal
Queja ambiental	160TH-COE2305-19501	15/05/2023	E-mail	Donmatías	Vereda La Frisolera corregimiento Bellavista	Minería ilegal
Queja ambiental	160TH-COE2308-32366	09/08/2023	E-mail	Donmatías	Vereda La Montera	Posible afectación recurso hídrico.
Queja ambiental	160TH-COE2308-34881	23/08/2023	Llamada telefónica	Donmatías	sector Comegallina, Corregimiento Bellavista.	Descarga de aguas residuales domésticas
Queja ambiental	160TH-COE2309-38679	18/09/2023	E-mail	Donmatías	Vereda La Montera	Afectación del recurso hídrico.
Queja ambiental	160TH-COE2310-41856	09/10/2023	Llamada telefónica	Donmatías	sector Comegallina, Corregimiento Bellavista.	Afectación de nacimiento por retiro de cercado y posible deforestación
Queja ambiental	160TH-COE2303-10519	09/03/2023	E-mail	Gómez Plata	Vereda La Región.	Minería ilegal y afectación flora.
Queja ambiental	160TH-COE2305-17501	02/05/2023	E-mail	Gómez Plata	VEREDA BALSAS	Afectación recurso hídrico
Queja ambiental	160TH-COE2305-21883	30/05/2023	E-mail	Gómez Plata	Corregimiento La Estrella	Tala y quema de vegetación nativa
Queja ambiental	160TH-COE2305-21886	30/05/2023	Presencial	Gómez Plata	Corregimiento La Estrella	Captación ilegal
Queja ambiental	160TH-COE2306-22513	02/06/2023	E-mail	Gómez Plata	Vereda La Clara	Tala y quema de vegetación nativa
Queja ambiental	160TH-COE2306-24465	15/06/2023	Presencial	Gómez Plata	Corregimiento La Estrella	llegalidad captación recurso hídrico.

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Página 50 de 61



SA-CER440982 SC-CER341300

Carrera 28A n.º 32-17, piso 3 Terminal Transporte. Tel: 604 493 88 88 - Ext. 8100 y 8101. 311 7056068
www.corantioquia.gov.co - Municipio: Santa Rosa de Osos, Antioquia
Correo electrónico: tahamies@corantioquia.gov.co

160TH-IT2311-17241

Queja ambiental	160TH-COE2306-25617	23/06/2023	E-mail	Gómez Plata	Corregimiento La Estrella	Posible afectación a vegetación
Queja ambiental	160TH-COE2306-26493	29/06/2023	E-mail	Gómez Plata	Corregimiento La Estrella	Cacería de fauna silvestre .
Queja ambiental	160TH-COE2307-27921	11/07/2023	Web	Gómez Plata	Vereda Balsas	Afectación del recurso hídrico por falta de retiros.
Queja ambiental	160TH-COE2307-27945	11/07/2023	Web	Gómez Plata	Vereda Calderas	Afectación del recurso hídrico por falta de retiros.
Queja ambiental	160TH-COE2307-30716	28/07/2023	E-mail	Gómez Plata	Vereda La Región, Paraje San Fernandito	Actividad Agropecuaria
Queja ambiental	160TH-COE2307-30992	31/07/2023	E-mail	Gómez Plata	Corregimiento la Estrella	Quema de vegetación nativa
Queja ambiental	160TH-COE2308-34971	23/08/2023	E-mail	Gómez Plata	Vereda Santa Elena	Tala de vegetación.
Queja ambiental	160TH-COE2308-35679	28/08/2023	Presencial	Gómez Plata	Corregimiento La Estrella	Descarga de aguas residuales domésticas a fuente hídrica
Queja ambiental	160TH-COE2308-35686	28/08/2023	Presencial	Gómez Plata	Vereda Calderas	Descarga de aguas residuales domésticas y residuos a fuente hídrica.
Queja ambiental	160TH-COE2308-35696	28/08/2023	Presencial	Gómez Plata	Corregimiento la Estrella	Tala de vegetación nativa
Queja ambiental	160TH-COE2308-35701	28/08/2023	Presencial	Gómez Plata	Corregimiento la Estrella	Cacería de fauna silvestre en zonas boscosas.
Queja ambiental	160TH-COE2310-41608	05/10/2023	E-mail	Gómez Plata	Corregimiento Vega Botero	Posible ocupación de cauce
Queja ambiental	160TH-COE2310-41921	09/10/2023	Web	Gómez Plata	Corregimiento La Estrella	Tala, socla y cultivo en zona de protección de fuente hídrica
Queja ambiental	160TH-COE2310-42775	13/10/2023	Presencial	Gómez Plata	Corregimiento La Estrella	Contaminación de fuente hídrica por aguas ARD no tratada y tala de vegetación nativa
Queja ambiental	160TH-COE2303-13398	29/03/2023	WhatsApp	Santa Rosa de Osos	El Caney	Afectación recurso hídrico, por actividad ladrillera
Queja ambiental	160TH-COE2305-21240	25/05/2023	E-mail	Santa Rosa de Osos	Vereda El Caney	Malos olores y afectación recurso hídrico.
Queja ambiental	160TH-COE2307-30224	26/07/2023	Presencial	Santa Rosa de Osos	Vereda La Pava, El Caney	Descarga de aguas residuales domésticas
Queja ambiental	160TH-COE2307-30228	26/07/2023	Presencial	Santa Rosa de Osos	Vereda La Pava, El Caney	Descarga de aguas residuales domésticas
Queja ambiental	160TH-COE2309-38972	19/09/2023	E-mail	Santa Rosa de Osos	Vereda El Caney	Minería ilegal

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Página 51 de 61



SA-CER440982 SC-CER341300

Carrera 28A n.º 32-17, piso 3 Terminal Transporte. Tel: 604 493 88 88 - Ext. 8100 y 8101. 311 7056068
www.corantioquia.gov.co - Municipio: Santa Rosa de Osos, Antioquia
Correo electrónico: tahamies@corantioquia.gov.co

160TH-IT2311-17241

Queja ambiental	160TH-COE2309-40606	29/09/2023	E-mail	Santa Rosa de Osos	Vereda La Clara	Minería ilegal
Queja ambiental	160TH-COE2309-40674	29/09/2023	Presencial	Santa Rosa de Osos	VEREDA San Pablo	Afectación del recurso hídrico por actividades agropecuarias.

Tabla N° 15: Quejas ambientales Unidad Territorial Río Porce.

Para las veredas La Montera, La Pradera, La Frisolera y el Corregimiento Bellavista y el Corregimiento Bellavista de Donmatías, ingresaron ocho (8) quejas ambientales, para las veredas La Región, Balsas, La Clara, Calderas, Santa Elena y los corregimientos La Estrella y Vega Botero, del municipio de Gómez Plata, ingresaron veinte (20) quejas ambientales y en las veredas El Caney, La Pava, La Clara y corregimiento San Pablo del municipio de Santa Rosa de Osos, ingresaron siete (7) quejas ambientales.

Estas quejas ambientales fueron interpuestas a través de llamadas telefónicas, WhatsApp y de forma presencial y están relacionadas con afectación al recurso hídrico por falta de retiros, ilegalidad/conflicto por la captación del recurso hídrico, minería ilegal, cacería de fauna silvestre, descarga de aguas residuales domésticas y tala y quema de vegetación nativa.

De acuerdo con el reporte de quejas ambientales, en cuanto a la recurrencia de afectación a los recursos naturales por vereda de la unidad territorial Río Porce, se tiene lo siguiente:

Queja Ambiental	Vereda	Recurrencia
Afectación y/o conflicto recurso hídrico	La Montera, Corregimiento Bellavista del municipio de Donmatías, Balsas, Calderas y Corregimiento La Estrella del municipio de Gómez Plata y vereda El Caney y corregimiento San Pablo del municipio de Santa Rosa de Osos.	11
Vertimientos	Corregimiento Bellavista del municipio de Donmatías, Calderas del municipio de Gómez Plata y La Pava -El Caney del municipio de Santa Rosa de Osos.	5
Flora	Corregimiento Bellavista del municipio de Donmatías, La Clara, Santa Elena y Corregimiento La Estrella del municipio de Gómez Plata.	8
Fauna	Corregimiento La estrella del municipio de Gómez Plata.	2
Minería/Suelo (Relleno)	Vereda La Frisolera - Corregimiento Bellavista del municipio de Donmatías, Vereda La Región del municipio de Gómez Plata y vereda El Caney del municipio de Santa Rosa de Osos.	6

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Página 52 de 61



SA-CER440982 SC-CER341300

Carrera 28A n.º 32-17, piso 3 Terminal Transporte. Tel: 604 493 88 88 - Ext. 8100 y 8101. 311 7056068
www.corantioquia.gov.co - Municipio: Santa Rosa de Osos, Antioquia
Correo electrónico: tahamies@corantioquia.gov.co

160TH-IT2311-17241

Agropecuario	Vereda La Región del municipio de Gómez Plata y Corregimiento San Pablo del municipio de Santa Rosa de Osos.	2
Posible Ocupación de cauce	Vereda Vega Botero del municipio de Gómez Plata.	1

Tabla 16. Reporte de recurrencia de quejas ambientales, relacionadas con la afectación a los recursos naturales por vereda de la unidad territorial Rio Porce. Fuente: e-Sirena de la Corporación.

La inclusión del componente social en estas unidades territoriales está orientada al desarrollo del contexto socioeconómico de los usuarios que fueron escogidos como actores estratégicos, con el fin de realizar un Control y Seguimiento Participativo, atendiendo a la implementación del Nuevo Modelo de Administración de los Recursos Naturales. En este caso se aplicó la metodología y herramientas de observación participante, en la cual se observa directamente a las personas, en relación con los recursos naturales, para adquirir una comprensión más profunda y producir comentarios e información de forma más oportuna y espontánea.

Los recorridos de la unidad territorial de la cuenca Rio Porce 1, permitieron estudiar la realidad social con la finalidad de realizar un diagnóstico comunitario, para ver el relacionamiento de usuarios y actores con los recursos naturales y los principales problemas que existen; lo cual fue ampliamente enriquecedor para el desarrollo de la visita.

Los usuarios se seleccionaron con el ánimo de analizar sus dinámicas particulares y determinar las relaciones de uso de los recursos naturales, así como la apropiación, aprovechamiento y favorecimiento que hacen de estos a través de los permisos que han tramitado con la Corporación. Analizar estas dinámicas, así como el papel fundamental de las comunidades y actores sociales que habitan e influyen en el territorio, son el objetivo de este componente.

En la unidad territorial específicamente en los municipios de Santa Rosa de Osos, Donmatías y Gómez Plata donde se realizaron las visitas técnicas, no hay comunidades étnicas asentadas, sus pobladores en gran parte son oriundos de la zona, con un legado campesino.

3. Situación encontrada y análisis de información

Los días 10 de octubre y 03 de noviembre de 2023, se realiza visita de control y seguimiento al territorio a la unidad territorial denominada “Río Porce”, la cual abarca los municipios de Santa Rosa de Osos, Donmatías y Gómez Plata.

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Página 53 de 61



SA-CER440982 SC-CER341300

Carrera 28A n.º 32-17, piso 3 Terminal Transporte. Tel: 604 493 88 88 - Ext. 8100 y 8101. 311 7056068
www.corantioquia.gov.co - Municipio: Santa Rosa de Osos, Antioquia
Correo electrónico: tahamies@corantioquia.gov.co

160TH-IT2311-17241

En el municipio de Santa Rosa de osos se visitaron las siguientes veredas: El caney, San Pablo, El Sauce, Aguaditas.

En el municipio de Donmatías se visitaron las veredas: Bellavista, Riogrande, Frisolera.

En el municipio de Gómez Plata se visitaron las siguientes veredas: Vega Botero, La Primavera, Santa Elena, Caldera, El Brasil.

El día 10 de octubre se visita el usuario estratégico del expediente TH7-2015-29 en el corregimiento de Bellavista del municipio de Donmatías, correspondiente al sistema de tratamiento de las aguas residuales domésticas denominado PTRAD N° 1.

La PTARD Bellavista N° 1 se localiza en las coordenadas 6° 32' 18.60" N y 75° 17' 22.00" W en la cota 1945.00 m.s.n.m, está compuesta por un canal de entrada, una estructura de cribado con rejillas, desarenador, sedimentadores, Filtros Anaerobios de Flujo Ascendente (FAFA) y lechos de secado para los lodos digeridos.



Fotografía 1,2. Lechos de secado y PTARD Bellavista N° 1 del municipio de Donmatías.

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Página 54 de 61



SA-CER440982 SC-CER341300

Carrera 28A n.º 32-17, piso 3 Terminal Transporte. Tel: 604 493 88 88 - Ext. 8100 y 8101. 311 7056068
www.corantioquia.gov.co - Municipio: Santa Rosa de Osos, Antioquia
Correo electrónico: tahamies@corantioquia.gov.co



160TH-IT2311-17241



Fotografía 3. Canal de entrada, PTARD Bellavista N1 del municipio de Donmatías.

El día 03 de noviembre del 2023, se realizó recorrido hacia la vereda Vega Botero del municipio de Gómez Plata, en el cual se identificó un inadecuado manejo de los residuos sólidos que allí se generan, debido a que la empresa de servicios públicos del municipio de Gómez Plata no presta el servicio de recolección, transporte y disposición final, motivo por el cual éstos son enterrados y/o son quemados.

De acuerdo con la información del municipio de Gómez Plata, el sistema de aseo es prestado por la Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios. Los servicios prestados son el barrido y limpieza de vías, transporte y recolección de residuos ordinarios y orgánicos y la disposición final de los mismos. El total de suscriptores es de 2501. La disposición de los residuos sólidos se realiza en el relleno sanitario La Pradera, localizado en el municipio de Donmatías.

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Página 55 de 61



SA-CER440982 SC-CER341300

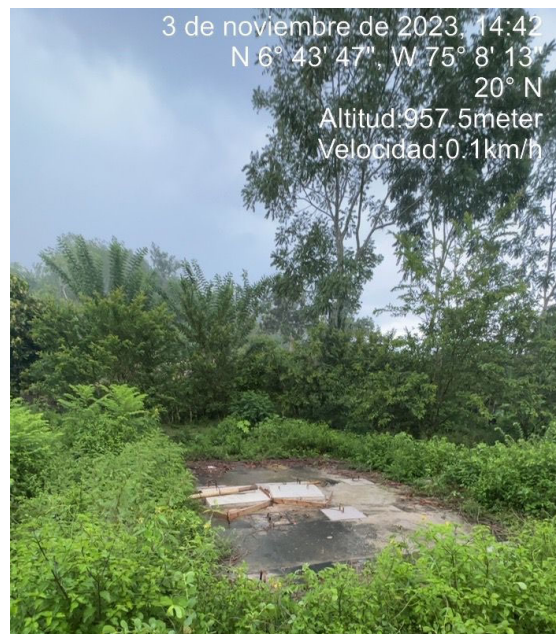
Carrera 28A n.º 32-17, piso 3 Terminal Transporte. Tel: 604 493 88 88 - Ext. 8100 y 8101. 311 7056068
www.corantioquia.gov.co - Municipio: Santa Rosa de Osos, Antioquia
Correo electrónico: tahamies@corantioquia.gov.co



160TH-IT2311-17241



Fotografías 4,5. disposición de los residuos sólidos que se generan en la vereda Vega Botero.



Fotografía 6. STARD de la vereda Vega Botero.

4. Conclusiones

En la actualidad en la unidad territorial Río Porce se presentan presiones sobre los recursos naturales, relacionados principalmente con el desarrollo de la actividad pecuaria y agrícola, debido a procesos de deforestación en las zonas de amortiguamiento de las fuentes hídricas, con el propósito de ampliar la

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Página 56 de 61



SA-CER440982 SC-CER341300

Carrera 28A n.º 32-17, piso 3 Terminal Transporte. Tel: 604 493 88 88 -
Ext. 8100 y 8101. 311 7056068
www.corantioquia.gov.co - Municipio: Santa Rosa de Osos, Antioquia
Correo electrónico: tahamies@corantioquia.gov.co



160TH-IT2311-17241

frontera agrícola; se evidencia, además, la inadecuada disposición de residuos sólidos, en algunas ocasiones, sobre la zona de amortiguamiento de las fuentes hídricas.

Dentro de la Unidad Territorial en general, se observan ecosistemas altamente transformados, con una fuerte presión por el uso de los recursos naturales para el establecimiento de actividades productivas principalmente dirigidas a la ganadería, además cultivos de tomate de árbol por lo que se puede evidenciar apertura de frontera agropecuaria, lo que ha impactado el componente florístico

Como cobertura vegetal en primera instancia prevalecen los pastos limpios asociados al desarrollo de la actividad ganadera de leche, potreros que en muy pocos lugares cuentan a árboles dispersos o con arreglos silvopastoriles.

Se identifican coberturas arbóreas nativas, que en muchos casos se han conservado gracias a la topografía inclinada, a que están asociados a bosques riparios dispersos en zonas de protección de fuentes hídricas abastecedoras de acueductos veredales y humedales, además de zonas de protección de los recursos naturales declaradas dentro de los respectivos instrumentos de planificación municipal (EOT y PBOT)

La cantidad total de usuarios legalizados en la unidad territorial corresponden a 87 expedientes entre los que se encuentran concesiones de aguas y permisos de vertimiento; el 96,55% corresponde a concesiones de aguas y de estos a su vez el 7,14% a usuarios estratégicos (6 usuarios). Respecto a los permisos de vertimientos representan el 3,45% de los trámites de la unidad territorial, sin reporte de usuarios estratégicos.

Durante el recorrido realizado en la Cuenca Río Porce, se pudo visualizar algunas intervenciones forestales, a causa de actividades antrópicas tales como tala y quema del bosque, que se realizan con fines de la expansión de la frontera agropecuaria, especialmente para la ganadería y siembra de cultivos agrícolas.

Respecto al manejo de residuos sólidos, se evidencia la falta de separación de residuos sólidos en la fuente, por parte de los habitantes de las veredas que componen la unidad territorial y las prácticas no adecuadas de disposición de residuos en algunos puntos. No hay rutas selectivas de residuos orgánicos para los municipios que componen la unidad. No se cuenta con un sitio alternativo para la disposición de residuos sólidos en caso de contingencia.

En relación con los permisos de vertimiento solicitados por los usuarios que componen la Unidad Territorial Río Porce, según las bases de datos Corporativas se tiene que de los 84 expedientes de concesión de aguas ninguno cuenta con permiso de vertimientos.

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Página 57 de 61



SA-CER440982 SC-CER341300

Carrera 28A n.º 32-17, piso 3 Terminal Transporte. Tel: 604 493 88 88 -
Ext. 8100 y 8101. 311 7056068
www.corantioquia.gov.co - Municipio: Santa Rosa de Osos, Antioquia
Correo electrónico: tahamies@corantioquia.gov.co

160TH-IT2311-17241

Las quejas ambientales y afectaciones a los recursos naturales reportados por la ciudadanía, administraciones municipales y sectores privados en la Unidad Territorial Río Porce, están asociados con afectaciones a los recursos naturales agua, suelo y flora donde se destacan las quejas relacionadas con la afectación y/o conflicto al recurso hídrico, vertimientos a las fuentes hídricas, la ampliación de la frontera agropecuaria y la minería ilegal.

Según los resultados de los monitoreos realizados por el programa piragua dentro de la unidad territorial Río Porce, se observa que la calidad del recurso hídrico especialmente el Río Grande, como drenaje principal de la unidad territorial, presenta una calidad Media y para las quebradas El Guayabo y Los Cristos como fuentes abastecedoras presentan una calidad muy crítica y dudosa respectivamente.

5. Recomendaciones

La Corporación viene implementando el Modelo de Administración de los Recursos Naturales, con un enfoque basado en la confianza, corresponsabilidad y construcción de un territorio sostenible conjuntamente con los diferentes actores y usuarios, en el cual, entre sus estrategias los usuarios pueden reportar las evidencias del cumplimiento de las obligaciones conexas con sus respectivos permisos ambientales como: concesión, permiso, licencia y/o autorización ambiental, de la cual es titular, realizando la autogestión del seguimiento, a través del aplicativo E-SIRENA al cual se accede por la página de la Corporación www.corantioquia.gov.co, y en el cual se encuentra el Módulo de Autogestión del Seguimiento.

Para la presentación de cumplimiento de otras obligaciones contenidas en la Resolución que otorgó el trámite y demás actos administrativos asociados al expediente, se recomienda a los usuarios realizar el reporte de estas a través del módulo de auto gestión de control y seguimiento el cual encontrarán en <https://sirena.corantioquia.gov.co/autogestion-front/#/>

Se debe enviar el presente informe técnico tanto a la administración municipal de Donmatías como del municipio de Santa Rosa de Osos, en donde se le recomienda lo siguiente:

- Aunar esfuerzos para que los usuarios del recurso hídrico, gestionen sus respectivos permisos ante la Autoridad ambiental Competente para el aprovechamiento del agua, teniendo en consideración el proceso de cambio climático asociado a la variabilidad climática que se está presentando a una escala global, pero que también podría incidir a una escala local, como por ejemplo en la Unidad Territorial, situación que podría acarrear un incremento de conflictos socioambientales asociados con el uso y demanda del recurso hídrico.

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Página 58 de 61



SA-CER440982 SC-CER341300

Carrera 28A n.º 32-17, piso 3 Terminal Transporte. Tel: 604 493 88 88 -
Ext. 8100 y 8101. 311 7056068
www.corantioquia.gov.co - Municipio: Santa Rosa de Osos, Antioquia
Correo electrónico: tahamies@corantioquia.gov.co

160TH-IT2311-17241

- De igual forma, aunar esfuerzos para hacer campañas educativas relacionadas con el manejo adecuado de los residuos sólidos, orgánicos, ordinarios, reciclables y residuos peligrosos en el área rural.

Recomendaciones generales para la conservación y uso sostenible de los recursos naturales en la unidad territorial Río Grande Tramo 1

- Continuar realizando un adecuado manejo de los recursos naturales en cada uno de los predios, proyectos, obras y/o actividades pertenecientes a la unidad territorial, de manera que se garantice la interacción adecuada de las actividades antrópicas asociadas a las subactividades productivas y domésticas propendiendo a un uso sostenible de los recursos naturales.
- Realizar acciones que minimicen el consumo de agua, reduzcan el desperdicio y optimicen la cantidad del recurso utilizado para las diferentes actividades y subactividades asociadas a cada uno de los predios que forman parte de la Unidad Territorial.
- Realizar mantenimiento periódico a las obras y/o sistemas de captación, control y reparto. Reparar posibles fugas en las diferentes redes de aducción y conducción del agua.
- No utilizar exceso de desinfectantes, detergentes o similares que puedan afectar el funcionamiento de los sistemas sépticos.
- Realizar mantenimiento periódico a los sistemas sépticos y efectuar la correcta disposición de lodos en lugares y con métodos adecuados y nunca disponerlos directamente sobre las fajas de retiro a fuentes hídricas ni sobre las rondas a nacimientos de agua.
- Poner en práctica las 4 'R' de la sostenibilidad, reducir, reutilizar, reparar y reciclar.
- Cambiar empaques oportunamente en llaves de paso, empaques, tuberías y demás instalaciones hidrosanitarias.
- Dotar con flotadores a los bebederos de los semovientes y a los tanques de almacenamiento de agua, cuando aplique.
- Conservar y mantener la cobertura boscosa de los corredores biológicos, rondas de protección forestal de las fuentes hídricas, afloramientos o nacimientos y las pendientes superiores al 100%.
- Impulsar y permitir el aislamiento, la regeneración natural de las especies vegetales, la reforestación y la restauración ecológica de los ecosistemas y en especial para aquellas áreas que se encuentren en deterioradas por procesos de erosión y movimientos en masa.
- Conservar, proteger y mantener los hábitats de las especies de fauna silvestre.
- No incurrir en acciones de cautiverio, cacería y tráfico ilegal, traslado, manipulación y/o maltrato de la fauna silvestre.
- Realizar una adecuada gestión y manejo de los residuos sólidos, evitando quemar y/o disposición sobre fuentes hídricas y/o suelos.

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Página 59 de 61



SA-CER440982 SC-CER341300

Carrera 28A n.º 32-17, piso 3 Terminal Transporte. Tel: 604 493 88 88 -
Ext. 8100 y 8101. 311 7056068
www.corantioquia.gov.co - Municipio: Santa Rosa de Osos, Antioquia
Correo electrónico: tahamies@corantioquia.gov.co

160TH-IT2311-17241

- Realizar un adecuado manejo de fertilizantes y agroquímicos. En ningún caso realizar preparaciones, lavados o disposición de estas sustancias o sus recipientes en fuentes hídricas.
- No realizar quemas forestales que pongan en riesgo los recursos naturales.
- Aplicar prácticas de conservación de suelos en las distintas actividades productivas, constructivas y de mantenimiento de vías y caminos.
- Para las zonas de amenaza alta por movimiento en masa, es recomendable tener especial cuidado con el uso suelo, desarrollando actividades y aplicando prácticas de manejo que no favorezcan la ocurrencia de movimientos en masa. Para las zonas de amenaza media se sugiere regular el cambio en el uso del suelo para prevenir que se conviertan en zonas de amenaza alta.
- Se recomienda a los propietarios de los predios que se localizan dentro de la Unidad Territorial, Río Porce, conformada por las veredas San Isidro Parte Baja, Montañita, San Isidro, Aguaditas, Santana, El Sauce, El Caney, El Barro, Chilimato, Quebradas San Antonio, Mortíñel, La Pava, Dos Quebradas, Barrancas, El Llano, El Ahiton, Montellio, San Pablo, La Lomita del municipio de Santa Rosa de Osos, las veredas, La Clara, La Estrella, Chilimaco, Caldera, Angosturita, La Region, Santa Elena, La Bonita, La Acequia, Balsas, Trapichera, El Brasil, El Arbolito, El Indio, El Cerrito, La Primavera, Vega Botero, La Hondura, Quebradona, Garzon, Puente Porce, Juntas, del municipio de Gómez Plata y La Pradera, La Montera, Pan De Azucar, Rio Grande – Bellavista, La Frisolera del municipio de Gómez Plata.

Se entiende por áreas forestales protectoras:

- a. Los nacimientos de fuentes de aguas en una extensión por lo menos de 100 metros a la redonda, medidos a partir de su periferia.
 - b. Una faja no inferior a 30 metros de ancha, paralela a las líneas de mareas máximas, a cada lado de los cauces de los ríos, quebradas y arroyos, sean permanentes o no, y alrededor de los lagos o depósitos de agua;
 - c. Los terrenos con pendientes superiores al 100% (45).
- Los predios destinados a cultivos agropecuarios entre otros, además de los predios destinados a potreros con pasto para ganadería de leche, deben atender las consideraciones técnicas y ambientales (retiros a fuentes y ocupaciones de cauce) para la apertura de vías internas y para el manejo de los drenajes del terreno.
 - Remitir copia del presente informe técnico a la Administración Municipal de Gómez Plata al correo electrónico alcaldia@gomezplata-antioquia.gov.co y a la Unidad Municipal de Servicios Públicos del municipio de Gómez Plata al correo electrónico serviciospublicos@gomezplata-antioquia.gov.co.

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Página 60 de 61



SA-CER440982 SC-CER341300

Carrera 28A n.º 32-17, piso 3 Terminal Transporte. Tel: 604 493 88 88 -
Ext. 8100 y 8101. 311 7056068
www.corantioquia.gov.co - Municipio: Santa Rosa de Osos, Antioquia
Correo electrónico: tahamies@corantioquia.gov.co

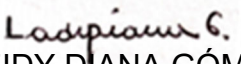
160TH-IT2311-17241

6. Recomendaciones

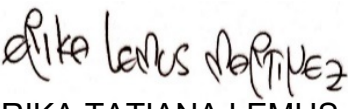
6.1. Obligaciones a considerar

En el documento anexo se registran las obligaciones a considerar para cada uno de los expedientes identificados en la unidad territorial que se incluyeron para control y seguimiento en el presente informe técnico.

Nota: Como anexo al presente informe técnico, solo se podrán relacionar los expedientes, la verificación de requerimientos y las obligaciones a considerar. En ningún caso anexar o relacionar información sensible.


LEIDY DIANA GÓMEZ GÓMEZ
Profesional Especializado


RUBIEL AGUDELO ECHEVERRI
Profesional Especializado


ERIKA TATIANA LEMUS MARTÍNEZ
Técnica Operativa


OMAR DAVID ACOSTA VEGA
Profesional universitario

Duración visita: 16 horas

Duración Informe: 160 horas, 40 horas cada uno, (Leidy Diana Gómez Gómez, Rubiel Alberto Agudelo Echeverri, Érika Tatiana Lemus y Omar David Acosta Vega). (

Transporte: OMZ 056

Asignación: TH-23-9304

Anexos:

Anexo 1_Listado-Permisos Ambientales_Dentro de la Unidad Territorial_Riogrande_Tramo_1

Anexo 2_Obligaciones para cada uno de los expedientes identificados en la unidad territorial R. Grande Tramo

Elaboró: Leidy Diana Gómez Gómez, Rubiel Alberto Agudelo Echeverri, Érika Tatiana Lemus y Omar David Acosta Vega

Revisó: : Leidy Diana Gómez Gómez, Rubiel Alberto Agudelo Echeverri, Érika Tatiana Lemus y Omar David Acosta Vega.

Copia:

Fecha de Elaboración: 2023-11-10

NOTA: El presente informe no constituye decisión de fondo, frente a la solicitud del permiso, autorización, concesión o licencia ambiental requerida; por lo tanto, la implementación de obras o actividades en él recomendadas, no podrá realizarse hasta tanto no se haya expedido el respectivo acto administrativo.

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co
Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales.

Página 61 de 61



SA-CER440982 SC-CER341300

Carrera 28A n.º 32-17, piso 3 Terminal Transporte. Tel: 604 493 88 88 -
Ext. 8100 y 8101. 311 7056068
www.corantioquia.gov.co - Municipio: Santa Rosa de Osos, Antioquia
Correo electrónico: tahamies@corantioquia.gov.co